



MIÉRCOLES 1° DE DICIEMBRE DE 2021  
AÑO CVIII - TOMO DCLXXXIV - N° 248  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinooficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 17
Inscripciones .....	Pag. 18
Sociedades Comerciales .....	Pag. 18

ASAMBLEAS

FIDEICOMISO BOULEVARD ILLIA PRIVATO

CONVOCATORIA. José Luis Gregorio, DNI 11.189.549, en su carácter de Fiduciario, CONVOCA a los Fiduciantes y Beneficiarios (y a quienes se crean con derecho) del FIDEICOMISO BOULEVARD ILLIA PRIVATO, a la Asamblea a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2021, a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria en calle Pedro J Frías 110 - Quintas Santa Ana de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, quienes deberán concurrir munidos de su DNI y con la documentación que acredite su calidad de beneficiario/fiduciante, en original y copia para su compulsión a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1 Designación de dos (2) fiduciantes para firmar el acta de asamblea. 2 Puesta en consideración estado de deudas conocidas a la fecha de la asamblea. Estado de la obra. 3 Puesta en conocimiento sobre la Mayor cantidad de titulares de boletos que unidades disponibles según planos. Deliberar sobre medidas a adoptar sobre boletos que no cuentan con firma certificada por escribano y boletos que no especifican designación de unidad (piso y/o departamento). 4 Puesta en conocimiento sobre conversaciones mantenidas hasta la fecha con el fiduciante que aportó el terreno a cambio de dinero, departamentos y local comercial. Consideración sobre su reclamo de privilegios para no tomar a su cargo los mayores costos proporcionales a su participación. Considerar la situación de los privilegios reclamados en caso de liquidación. Deliberar sobre posibles medidas legales a adoptar en caso de que el mismo se niegue a asumir los mayores costos proporcionales a su cargo y la mayoría decida continuar con el fideicomiso. 5 Presupuesto de costos a erogar para regularizar el fideicomiso y finalizar la obra edilicia. Aportes a realizar por parte de cada uno de los fiduciantes destinados a finalizar la obra en caso de decidir la continuidad. Informe sobre monto y plazos de aportes inmediatos para regularizar deudas. 6 Votar entre los presentes la decisión de continuidad o liquidación judicial del Fideicomiso en base a lo informado y delibera-

do en puntos anteriores. 7 En caso que la decisión de la mayoría simple de los presentes en la asamblea sea continuar, afrontando las deudas y los mayores costos, deliberar y generar opciones para quienes decidan no continuar y acciones a seguir en relación a los ausentes. Considerar posibles acciones judiciales tendientes a reclamar las deudas y los mayores costos asumidos en cabeza de quienes decidan no realizar aportes, en caso de que la decisión de la mayoría sea continuar. 8 Facultar al fiduciario para establecer: un plan de regularización legal y fiscal del fideicomiso, plan financiero de aportes que deberán realizar los fiduciantes en caso de continuidad y acciones a seguir con los ausentes en la asamblea y con quienes se nieguen a realizar aportes para afrontar deudas y mayores costos. 9 Establecer por consenso entre los presentes, los honorarios del fiduciario por su gestión en caso de continuidad del fideicomiso. 10 Tomar debida nota de la renuncia del fiduciario en caso que la decisión de la mayoría de los presentes sea liquidar, no aportar los fondos necesarios para la regularización y absorción de mayores costos, o en el caso de no acordar su remuneración en caso de decidir la continuidad. Se le hace saber que toda la documentación, a saber, estado de deudas, titulares de boletos, presupuesto de costos para finalizar la obra edilicia, los aportes a realizar por cada uno de los fiduciantes y el monto y plazos de aportes para regularizar las deudas se encuentra a disposición, debiendo solicitarlo a la casilla de correo [joseluis\\_gregorio@yahoo.com.ar](mailto:joseluis_gregorio@yahoo.com.ar).

5 días - N° 351497 - \$ 15734 - 02/12/2021 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE  
MARTILLEROS CORREDORES PUBLICOS  
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. EL DIRECTORIO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE MARTILLEROS CORREDORES PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, CONVOCA A TODOS SUS COLEGIADOS HABILITADOS A LA ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL, COMO ASI TAMBIEN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a realizarse ambas en simultáneo, el día 18 de Diciembre de 2021, a las 10 hs. en primera con-

vocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en el Auditorio de la Institución, ubicado en calle Arturo M. Bas N° 262 de la Ciudad de Córdoba, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: a) Designación de tres colegiados para suscribir el acta de la Asamblea. b) Consideración y Aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios 2019-2020 y 2020-2021 y Presupuesto para el siguiente ejercicio económico.- c) Fijación de valor de matriculación, cuota social, aportes y fianza para el período 2021-2022. d) Propuesta de unificación de fianzas, organización administrativa y re empadronamiento de colegiados. e) Puesta a consideración sobre la venta y/o remate de los dos (2) Locales comerciales ubicados en galería cabildo sito en la calle Dean Funes N° 68/80 1° Piso de la Ciudad de Córdoba. Marcelo R. Prato – Presidente; María Rosa Porta – Secretaria.

2 días - N° 351485 - \$ 2364,90 - 01/12/2021 - BOE

CLUB DEPORTIVO  
"JUAN BAUTISTA ALBERDI"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ORDEN DEL DIA. EL CLUB DEPORTIVO "JUAN BAUTISTA ALBERDI" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el 01 de diciembre del año 2021 a las 19.00 horas, en su sede social Colombia 260 donde se abordará el siguiente orden del día: 1ro) Designación de dos socios presentes, para que juntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.- 2do) Causales por la no realización y presentación del balance en términos del año 2019 y 2020-3ro) Lectura y consideraciones de la Memoria, Balance General, Inventario y Estado demostrativa de Perdidas y Excedentes, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los Ejercicios cerrados al 31 de diciem-

bre de 2019, así como también a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2020.- 4to) Elecciones para la renovación de la Comisión Directiva en los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro secretario, Tesorero, Pro Tesorero, 1ro, 2do y 3ro vocales titulares, 1er, 2do y 3 er. Vocal suplente, Revisor de cuentas Titular y suplente, por el término de dos años.-

2 días - N° 351821 - s/c - 01/12/2021 - BOE

#### **NICO SOCIEDAD ANONIMA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 15/12/21 a las 20 horas, y en segunda convocatoria a las 21 horas, en la sede social, sita en Av. Maipu 167, local 2 de la ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el Acta. 2) Elección del Directorio por el término estatutario. Para participar en la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. El Directorio.-

5 días - N° 350796 - \$ 1147,40 - 02/12/2021 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE TICO**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA 10/12/2021 A LAS 20:00 HS. EN INT. STOLL N° 472. ORDEN DEL DÍA: 1- Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2- Motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria, fuera de termino por el ejercicio finalizado al 30/09/2020.- 3- Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General con sus notas y anexos correspondientes a los ejercicios finalizados al 30/09/2020 y 30/09/2021- 4- Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos años. 5- Elección de dos socios para que en forma conjunta con Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.

5 días - N° 347743 - s/c - 09/12/2021 - BOE

#### **CASA BALEAR VILLA MARÍA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 19-Nov-2021, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20-Dic-2021 a las 19.45 horas en primera convocatoria y a las 21.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Mariano Moreno N° 448 de Villa María, Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de

dos asociados/as que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 20 al 30/09/2021; 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva, designación de Vicepresidente/a, Secretaria/o, Protesorero/a, dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, por el término de un año; 4) Renovación parcial de la Comisión Revisora de Cuentas, designación de un/a Revisor/a de Cuentas Titular, por el término de un año Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 351640 - s/c - 01/12/2021 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ALPA CORRAL**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de diciembre de 2021, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Carlos D'Glymes 263, Alpa Corral.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicios 30/04/2020 y 30/04/2021.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas por el término de dos ejercicios.- 5º) Cuota Social.-

3 días - N° 351770 - s/c - 03/12/2021 - BOE

#### **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ONCATIVO**

La Comisión Directiva del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Oncativo convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 20 de diciembre de 2021, a la hora 21:30hs, en las instalaciones de nuestro cuartel de Bomberos, sito en calle Juan Domingo Perón n° 1725 de esta ciudad de Oncativo para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de (2) dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y Firmen el Acta de Asamblea. 2) Informe de la Comisión Directiva explicando los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se efectúa fuera de los plazos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Resultados, Estado de Flujo de efectivo, Cuadros y Anexos, Inventarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los Ejercicio: N° 50 Iniciado el 01 de Agosto de 2018 y finalizado el 31 de Julio de 2019; N° 51 Iniciado el 01 de Agosto de 2019 y finalizado el 31

de Julio de 2020; y N° 52 Iniciado el 01 de Agosto de 2020 y finalizado el 31 de Julio de 2021.4) Designación de (2) dos asambleístas para integrar la Junta Escrutadora de Votos. 5) Renovación total de la Comisión Directiva en los cargos a saber: (1) Presidente; (1) Un Vicepresidente, (1) un Secretario, (1) un Prosecretario, (1) Tesorero), (1) un Protesorero.; (6) seis Vocales Titulares y (5) cinco Vocales Suplentes; todos por el termino de 2 (dos) años. 6) Elección de una Comisión Revisadora de Cuentas compuesta por (3) tres Miembros Titulares y (1) un Miembro Suplente, todos por el termino de (1) un año.

5 días - N° 352269 - s/c - 07/12/2021 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MONTE DE LOS GAUCHOS ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 119 de la Comisión Directiva, de fecha 22/11/2021 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de diciembre de 2.021, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Av. 25 de Mayo N°239, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios N° 16, 17, 18 y 19 cerrados el 31 de Diciembre de 2017, 2018, 2019 y 31 de Diciembre de 2020. 2) Explicar los motivos por los cuales la asamblea correspondiente a los ejercicios N° 18 y 19 cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020, no se realizó en el tiempo reglamentario. 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 351798 - s/c - 01/12/2021 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR ISLA VERDE**

La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR ISLA VERDE, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles veintinueve de diciembre de dos mil veintiuno; a las veinte horas en las instalaciones de dicha Institución, ubicada en calle 25 de Mayo 225, de la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; b) Considerar para la aprobación o modificación, la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario de la Institución e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al vigésimo quinto ejercicio económico cerrado el 31-10-2021; c) Elección de los siguientes miembros de la Comi-

sión Directiva: Vicepresidente, Tesorero, Prosecretario, Vocal Titular Segundo y Vocal Suplente Segundo, por el término de dos ejercicios. Elección de los siguientes miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas: Miembro Titular Segundo y Miembro Suplente Segundo, por el término de dos ejercicios. Dicha Asamblea se realizará de manera presencial con autorización del COE local y dando cumplimiento a todas las medidas de prevención sanitarias establecidas en las normas legales vigentes. Art. 26º del Estatuto en vigencia.

3 días - N° 352366 - s/c - 03/12/2021 - BOE

## BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO

### LA FALDA

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Sarmiento convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre del 2021 a las 15:30h en la sede social, sita en calle 25 de Mayo 433 de la ciudad de La Falda, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable del Ejercicio Económico iniciado el 1º de octubre 2019 y cerrado 30 de septiembre del 2020. 3) Tratar nuevamente la Reforma del estatuto de acuerdo a las modificaciones realizadas por la IPJ.

3 días - N° 351825 - s/c - 02/12/2021 - BOE

### JAMBO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16hs. en segunda convocatoria para la eventualidad de haber fracasado la primera convocatoria, fijándose como lugar de reunión en la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1º) Consideración y resolución en orden a la revocación y remoción de todos los miembros integrantes del Directorio conforme las prescripciones del art. 256, 234 inc.2 s.s. y ccdtes. de la L.G.S.. 2º) Determinación del número de Directores para integrar el Órgano de Administración (Directorio) y designación de los mismos, con motivo de la revocación y remoción de todos los miembros integrantes del Directorio. 3º) Consideración de la designación del Órgano de Fiscalización y/o prescindencia del mismo conforme las prescripciones del art. 284 de la ley 19.550. 4º) Autorización para obtener la conformidad admi-

nistrativa en relación al cumplimiento de los requisitos legales y fiscales a los fines de la inscripción de la Asamblea por ante el Registro Público. Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada al lugar de reunión fijado para la Asamblea sito en la oficina de calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba en el horario de 9 a 15 hs de lunes a viernes. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial (art.237 ley 19.550).

5 días - N° 350366 - \$ 4393,65 - 01/12/2021 - BOE

## ASOCIACIÓN DE APOYO COMUNITARIO INTEGRAL LUQUE A.D.A.C.I.L. ASOCIACIÓN CIVIL

La Asociación de Apoyo Comunitario Integral Luque A.D.A.C.I.L. Asociación Civil, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día jueves 9 de Diciembre de 2021 a las 21 hs, en su Sede Social sito en Av. Chacabuco 1322 de la localidad de Luque, Provincia de Córdoba en cumplimiento de las normas y medidas sanitarias relacionadas a la pandemia por COVID-19 en cuanto a espacio físico y utilización de elementos de protección personal y contando con la autorización de la autoridad sanitaria local. A los fines de tratar el siguiente orden del día: Primero: Apertura de la Asamblea y constitución de autoridades. Segundo: Designación de 2 (dos) asambleístas para que firmen el acta junto con el Presidente y Secretario de Actas. Tercero: lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondientes a los periodos comprendidos del 01/07/2019 al 30/06/2020 y 01/07/2020 al 30/06/2021 y los informes de los Revisores de cuentas. Cuarto: Elección de autoridades.

3 días - N° 351909 - s/c - 02/12/2021 - BOE

## ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TICINO

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA. Por Acta N° 213 de la Comisión Directiva, de fecha 16 de noviembre de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 20 de diciembre del 2021, a las 8:00 PM, la cual deberá iniciarse una hora más tarde de la fijada en la convocatoria si no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados. La asamblea se celebrará de forma presencial respetando las normas de distanciamiento impuestas por el COE, a

realizarse en la sede social, Av. Pte. Juan Domingo Perón 325; con el objeto de tratar el siguiente orden del día: A- Lectura y consideración del acta anterior; B- Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea ordinaria junto al presidente y secretario; C- Aprobación de Estados Contables cerrados al 31 de octubre de 2021, incluye: memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 18.

3 días - N° 351973 - s/c - 02/12/2021 - BOE

## SOLES ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA; por acta N° 128 de la Comisión Directiva, de fecha 2 de noviembre de 2021; Convoca a todos sus asociados ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 02 de diciembre de 2021 a las 18:30 hs en calle Paros y Morenos N° 1902 de barrio Crisol Norte de la ciudad de Córdoba; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20, cerrado el 31 de diciembre de 2.020; Tendrán derecho a voz y voto todos los socios activos, que se encuentren al día con el pago de la cuota social.

3 días - N° 352152 - s/c - 03/12/2021 - BOE

## MENDIOLAZA

CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria a realizarse, el día 23 de diciembre de 2021 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social, sita en calle San José de Calasanz s/nº, Mendiolaza, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea; 2) Celebración fuera de Término; 3) Aprobación de la Gestión del Órgano de Administración; 4) Consideración de los estados contables, balance general, estado de evolución del patrimonio neto y memoria del directorio correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01/07/2020 y el 30/06/2021. 5) Ratificación Asambleas n° 14 de fecha 25/02/2016 y n° 15 de fecha 01/03/2017. 6º) Aumento de capital. 7º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social. Se hace saber a los señores Accionistas que deberán depositar las acciones a fin de que se las inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas, según lo prescripto por el art. 238 de la Ley N° 19.550,

con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea.- Mendiola, Octubre de 2021.- El Directorio:-

5 días - N° 350680 - \$ 2642 - 03/12/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN DE  
BOMBEROS VOLUNTARIOS  
DE VILLA NUEVA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL PRESENCIAL. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 18 de Noviembre de 2021, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 22 de Diciembre de 2021, a las 20:00 horas, en la sede social sita en Santa Fe 1150 de Villa Nueva, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 02 (dos) Asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N.º 20 cerrado el día 31 de Marzo de 2021; 4) Tratamiento de la Cuota Societaria.

1 día - N° 352185 - s/c - 01/12/2021 - BOE

**AMIGOS DE LA VIDA  
ASOCIACION CIVIL**

**RÍO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 08/12/2021, a las 19 horas, en Ranqueles 267 Río Cuarto.- ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración celebración de la asamblea fuera de la sede social.- 3º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 4º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30/06/2021.

1 día - N° 351664 - \$ 167,47 - 01/12/2021 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS,  
PENSIONADOS, TERCERA EDAD  
BIBLIOTECA QUINTAS DE ARGUELLO  
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 3 de la Comisión Directiva, de fecha 25 de Noviembre de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2021, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Santiago Bueso N° 7980, del barrio Quintas de Arguello, de la Ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Desig-

nación de dos asociados que suscriban en el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Elección de Autoridades: Comisión Directiva (Vocales suplentes); 3) Elección de Comisión Revisora de Cuentas; 4) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 17 y 18, cerrados el 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021.

3 días - N° 352430 - s/c - 03/12/2021 - BOE

**CENTRO JUVENIL AGRARIO  
COOPERATIVISTA VIGNAUD  
ASOCIACIÓN CIVIL**

**COLONIA VIGNAUD**

Por Acta de Reunión de Comisión Directiva del día 12/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 09/12/2021 a las 20 horas, en la sede social sita en calle Belgrano S/N, de Colonia Vignaud (Cba.-), atento a la situación de pandemia por COVID-19, respetando el protocolo sanitario vigente y estatuto; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los miembros de la Comisión Directiva; 2) Ratificación de lo tratado y aprobado en la Asamblea General Ordinaria realizada en fecha 22/09/2021, con excepción de la conformación de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Elección de Autoridades para cubrir los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas, órgano que se compondrá de: Tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y Un (1) Revisor de Cuentas Suplente.- Fdo.: La Comisión Directiva.

8 días - N° 349379 - \$ 3226,56 - 02/12/2021 - BOE

**INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL  
JOSE MANUEL ESTRADA**

**CARRILOBO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 850, libro N° 7, Folio N° 144, 145 y 146, de fecha 09/11/2021, la comisión convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de diciembre de 2021, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Belgrano 277 de la localidad de Carrilobo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 49, cerrado el 29 de Febrero de 2020 y la correspondiente al Ejercicio Económico N° 50, cerrado el 28 de febrero

de 2021; 3) Designación de la Junta Escrutadora, compuesta por tres socios y un representante del Consejo Directivo, nombrado por éste; 4) Renovación total del Consejo Directivo; b) Elección de la Comisión Revisadora de cuentas, en todos los casos las renovaciones son por término de mandato y 6) Actualización de cuota societaria. Fdo.: El Consejo Directivo.

8 días - N° 350405 - \$ 3934,64 - 07/12/2021 - BOE

**ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO  
DALMACIO VELEZ SANSFIELD**

**LA CRUZ**

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria el 03 de Diciembre de 2021 a las 20:00 horas en la sede social sita calle Sarmiento 236 de la localidad de La Cruz, Cba. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de Asamblea junto a la Presidente y Secretaria 2) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término 3) Lectura y consideración de las Memorias, Balances e informes del Tribunal de Cuentas correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 44, 45, 46, 47 y 48, cerrados el 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020 respectivamente 4) Elección de tres socios para formar la Junta Escrutadora de votos, recuento y escrutinio 5) Elección total de Autoridades de la Comisión Directiva y Tribunal de cuentas 6) Proclamación de los electos. La asamblea se realizará cumpliendo con todas las normas de seguridad sanitarias. La secretaria.

8 días - N° 350409 - \$ 6685,20 - 02/12/2021 - BOE

**CENTRO VECINAL  
DALMACIO V. SANSFIELD  
ASOC. CIVIL**

**SAN FRANCISCO**

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 11 del mes de Diciembre de 2021 a las 10 horas, con una tolerancia de una hora, conf. estatuto social, la cual será presencial en la sede de la asociación sita en calle Dr. Juan José Paso n° 1440, de esta ciudad de San Francisco y en forma subsidiaria, a distancia conforme lo prescripto por la Resolución N° 25 "G"/20, por la plataforma MEET cuyo el link de acceso a la reunión, es: <https://meet.google.com/wpz-sraidyf>, se manifiesta asimismo que existe un mail de contacto: estudio.paladino2021@gmail.com para quienes deseen empadronarse y solicitar información por dicha vía. En la asamblea se tratara el siguiente orden del día: 1) Designación de dos

asociados que suscriban el acta de asamblea; 2) Tratamiento del informe final de esta Intervención. 3) Consideración de la documentación informativa y contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31.08.2010; al Ejerc. Econ. cerrado el 31.08.2011; al Ejerc. Econ. cerrado el 31.08.2012; al Ejerc. Econ. cerrado el 31.08.2013; al Ejerc. Econ. cerrado el 31.08.2014; al Ejerc. Econ. cerrado el 31.08.2015; al Ejerc. Econ. cerrado el 31.08.2016; al Ejerc. Econ. cerrado el 31.08.2017; al Ejerc. Econ. cerrado el 31.08.2018; al Ejerc. Econ. cerrado el 31.08.2019; al Ejerc. Econ. cerrado el 31.08.2020; al Ejerc. Econ. cerrado el 31.08.2021, esto es: inventario, balance general con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes; 4) Elección de autoridades; 5) Causas de convocatoria a asamblea fuera de término; 6) Pago de honorarios al Interventor profesional.- Se le recuerda a los Sres. Asociados que para la asistencia a la Asamblea bajo la modalidad a distancia, aquellos que deseen participar de la misma deben contar con Ciudadano Digital (CID) Nivel II y que, en forma posterior a la realización de la Asamb., deberán enviar mail a la casilla de correo de la interventora de la entidad(estudio.paladino2021@gmail.com.ar) confirmando asistencia, orden del día tratado y sentido de su voto. Fdo.: R. Paladino, Interventora.-

8 días - N° 350459 - \$ 15266,80 - 02/12/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL ITALIANA Y FAMILIA PIAMONTESA DE ARROYITO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 42 de la Comisión Directiva, de fecha 14/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 15/12/2021, a las 18.00 horas, bajo la modalidad presencial en el hotel Arroyo Los Leones sito en Ruta Provincial E52, km 54, 2434 Arroyito (ubicado a 7 kilómetros de la ciudad de Arroyito, sobre ruta E52 en el tramo existente entre Arroyito y La Tordilla), al aire libre, con el debido cumplimiento de las medidas sanitarias vigentes, realizándose la misma con la debida autorización del COE de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causas por las que no se convocó a Asamblea en los plazos estatutarios y motivos por los cuales no se efectúa en la sede social de la asociación; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Econó-

micos N° 3, 4, 5, 6, 7 y 8, cerrados el 31 de diciembre de 2.015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 respectivamente; 4) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 350543 - \$ 1734,66 - 01/12/2021 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO OBSERVATORIO**

LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 8 de la Comisión Directiva, de fecha 16/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 16 de DICIEMBRE de 2021, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Francisco Laprida 1235 Barrio Observatorio, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Rectificación de la Asamblea celebrada el día 16 de abril de 2021 ello incluye reconsideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y del ejercicio N 3 cerrado el 31 de diciembre 2020 así como también la rectificación de Elección de Nuevas Autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 350616 - \$ 767,65 - 01/12/2021 - BOE

#### **JOSE SANTOS ANGEL CIRAMI S.A.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de JOSE SANTOS ANGEL CIRAMI S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Diciembre de 2021, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Rio Negro 870, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1) Consideraciones de los instrumentos del art. 234 inc. 1° de la L.G.S. Nro. 19.550 T.O.1984 correspondientes al ejercicio N°32 cerrado el 30/06/2021. 2) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3) Responsabilidad de los directores, fijación de sus remuneraciones y de corresponder autorización para superar los montos del art. 261 de la L.G.S. Nro. 19.550 T.O.1984. 4) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes con mandato por dos ejercicios. 5) Elección o prescindencia de la sindicatura; en su caso, designación de un síndico titular y un suplente por el término de un ejercicio. 6) Tratamiento del art. 237 y de corresponder del art. 298 de la L.G.S.Nro. 19.550 T.O.1984. 7) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea con la

presidenta de la misma. 8) Designación de autorizados para realizar los trámites de ley. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 17 de Diciembre de 2021 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en Sede Social de la firma.

5 días - N° 350678 - \$ 6300,50 - 01/12/2021 - BOE

#### **CENTRO DE BIOQUÍMICOS DE SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N°21 de Comisión Directiva, de fecha 15/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de diciembre de 2.021, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Carlos Pellegrini N°458 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Causales por las cuales no se convocó en término a asamblea para considerar el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2.020; 3) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°38, cerrado el 31 de agosto de 2.020; 4) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°39, cerrado el 31 de agosto de 2.021; 5) Fijación de contribuciones extraordinarias si las hubiere; y 6) Elección de autoridades.

3 días - N° 350799 - \$ 1281,51 - 01/12/2021 - BOE

#### **URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY LA SANTINA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Directorio de fecha 23/11/2021, se convoca a los accionistas de "URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY LA SANTINA S.A." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de diciembre de 2021, a las 19:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 20:00 horas, en la sede social sita en Avenida O'Higgins Km. 4 1/2 - 4500 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30/06/2021; 3) Aprobación de la gestión del órgano de administración por sus funciones hasta la fecha de la celebración de la Asamblea General Ordinaria; 4)

Designación y Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el termino estatutario. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art 238 LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 350822 - \$ 2896,40 - 02/12/2021 - BOE

#### SERVICIOS SOCIALES DEL INTERIOR S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL 21 DE DICIEMBRE DE 2.021. CONVOCATORIA. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de Diciembre de 2.021, a las diez horas, en primera convocatoria, bajo la modalidad a distancia autorizada por el art. 158, inc. a) y por Resolución N° 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba, vía "Zoom", según ID que oportunamente se les informará por e-mail, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2.Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Sindicatura en los términos establecidos en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2.021. 3.Consideración de la Reserva Legal. 4.Distribución de Ganancias según lo establecido en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550. 5.Consideración de la gestión de Directores y Síndicos, retribución a los mismos por el Ejercicio finalizado el 30 de Septiembre del 2.021, Art.44 del Estatuto Social y Art. 261 de la Ley 19.550. 6.Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 7.Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 350866 - \$ 3397,25 - 03/12/2021 - BOE

#### CLUB RENATO CESARINI

##### RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por acta de comisión directiva de fecha 15-11-21 se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 15-12-21, a las 20.00 horas, en la sede social cita en calle Caseros 56 Rio Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1)Consideración de la

presentación fuera de término 2)Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Regular cerrado al 31/12/2019 Y al 31/12/2020 3)Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Designación de 2 asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta. Com Directiva.

3 días - N° 351056 - \$ 709,11 - 03/12/2021 - BOE

#### TERRAZAS DE LA ESTANZUELA S.A.

##### LA CALERA

El Directorio de "TERRAZAS DE LA ESTANZUELA S.A.", convoca a la Asamblea General Ordinaria a distancia a celebrarse el 16/12/2021, a las 18:00hs en primera convocatoria y 19:00hs en segunda convocatoria. La misma se desarrollará de conformidad a lo establecido en la Res. de IPJ 25/20; para lo cual los accionistas deberán ingresar -con la casilla de correos asociada a su CIDI nivel 2 (Dec. 1280/14)- a <https://asamblear.com/> con su mail y contraseña generada por el usuario. Código de acceso: ARG0100158. En la asamblea se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente. 2) Exponer las razones por la omisión de la celebración de la Asamblea del año 2020 y las razones por la celebración de la presente fuera de término. 3) Aprobación de la gestión del Directorio durante los períodos 2019 y 2020. 4) Consideración y aprobación de los Estados Contables correspondientes al período 2019. 5) Consideración y aprobación de los Estados Contables correspondientes al período 2020. 6) Designación de nuevo Directorio mediante la fijación del número de miembros titulares y suplentes y la elección los mismos por el plazo estatutario de 3 (tres) ejercicios, en virtud del vencimiento del mandato anterior. 7) De carácter informativo: Detalles del proyecto de instalación de gas natural. Los documentos descriptos en el punto 3 y 4 del orden del día se encuentran a disposición de los socios en la sede social.

5 días - N° 351086 - \$ 3360,15 - 03/12/2021 - BOE

#### SOCIEDAD CIVIL "ARTURO CAPDEVILA" DE GENERAL BALDISSERA

La sociedad civil "ARTURO CAPDEVILA" de General Baldissera, convoca a asamblea general ordinaria rectificativa y/o ratificativa el día 22/12/2021 a las 20.30 hs. en el local de la entidad, para tratar el siguiente orden del día:1)Lectura y aprobación acta anterior.2)Designación de 2 Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de Asam-

blea.3)Rectificar lo tratado en la Asamblea Ordinaria del día 20/05/2021 en el orden del día 5) en el cual se trata la elección de la Comisión Directiva.4)Ratificar lo tratado en los restantes puntos del orden día de dicha Asamblea Ordinaria.

3 días - N° 351152 - \$ 653,46 - 01/12/2021 - BOE

#### "ITALO ARGENTINA"

#### SOCIEDAD COOPERATIVA AGRICOLA TAMBERA LIMITADA

##### SAN BASILIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria en la sede social, H. Irigoyen 199, San Basilio, el 28 de diciembre de 2021, a las 19,00 horas, cumpliendo con los protocolos relacionados con la emergencia sanitaria por Covid-19, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA - 1º - Designación de tres asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea, juntamente con los señores presidente y secretario. 2º - Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, cuadros anexos, informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al 69º ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021. 3º- Designación de una Comisión Escrutadora, para verificar la elección y el escrutinio. 4º- Renovación parcial del Consejo de Administración y Síndico, mediante la elección de: A - CUATRO CONSEJEROS TITULARES, cuyo mandato finaliza.- B - CUATRO CONSEJEROS SUPLENTEs, por terminación de mandato.- C - UN SÍNDICO TITULAR Y UN SÍNDICO SUPLENTE, por terminación de mandato.

3 días - N° 351204 - \$ 1365,78 - 03/12/2021 - BOE

#### AERO CLUB HUINCA RENANCO

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 29/12/21, a las 19,30 hs, en Sede Social, Acceso Norte s/n, Huinca Renancó, Córdoba. ORDEN DEL DIA. 1-Elección de 2 Socios para firmar Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2-In-formar y considerar las causas por las que se realiza la Asamblea fuera del término estatutario. 3-Consideración del Inventario, Balance Gral, Estados de Resultados e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31/10/2019. 4-Informe de los Revisores de Ctas. correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/10/2019 5- Aprobación de Memoria de Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31/10/2019. 6-Consideración del Inventario, Balance Gral, Estados de Resultados e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31/10/2020. 7-Informe de los Revisores de Cuen-

tas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/10/2020. 8-Aprobación de Memoria de Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31/10/2020. 9- Designación de tres miembros para integrar Junta Electoral. 10-Renovación de Autoridades por el Término Estatutario: A)POR FINALIZACION DE MANDATOS (por el término de 2 años). a) Elección de 5 miembros titulares (Presidente Secretario Tesorero Vocal Titular N°1 Vocal Titular N°3) y 1 suplente (Vocal Suplente N°1). A.2-COMISION RE-VISORA DE CUENTAS (por el término de 2 años). a) Elección de 1 Revisor de Cuentas Titular N°2 b)Elección de 1 Revisor de Cuentas Suplente N°1. B)PARA COMPLETAR MANDATOS (por el término de 1 año) B.1-COMISION DIRECTIVA (por el término de 1 año). a)Elección de 4 miembros titulares (Vicepresidente Prosecretario Protesorero Vocal Titular N°2) y 2 miembros suplentes (Vocal Suplente N°2 y Vocal Suplente N°3).B.2- COMISION REVISORA DE CUENTAS (por el término de 1 año). a) Elección de 2 Revisores de Cuentas Titular N°1 y 3.De acuerdo al Artículo 38 del Estatuto de la Institución, si en el horario previsto, no hubiere quórum reglamentario, la Asamblea se constituirá 1 hora después de la fijada, con cualquier número de socios presentes,siendo válidas sus resoluciones.El Secretario.

3 días - N° 351362 - \$ 4788,30 - 01/12/2021 - BOE

#### **ASOCIACION RIOCUARTENSE DE ARBITROS DE FUTBOL**

##### **RIO CUARTO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por acta de comisión directiva de fecha 09-11-21 se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 10-12-21, a las 21.30 horas, en la sede social sita en calle La Rioja N° 1767 Rio Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la presentación fuera de término 2) Consideración de la memoria, Estados Contables y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Regular cerrado al 31/12/2019-2020 3) Elección de la Junta Electoral conforme art. 65; 4) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas. Com Directiva.

8 días - N° 349109 - \$ 1869,76 - 02/12/2021 - BOE

#### **UNION ARGENTINA DE VETERANOS DE HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Diciembre de 2021 a las 19.00 hs en el domicilio legal de la Union, sito en calle Ovidio Lagos N° 130 de la ciudad de Cordoba para

tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de esta Asamblea con la Señora Presidente y Secretaria.- 2º) Explicación de las causas por las que no se realizaron Asambleas en tiempo y forma.- 3º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio económico N° 34 cerrado el 30 de junio de 2020 y el Ejercicio Económico N° 35 cerrado el 30 de Junio de 2021. 4º) Elección total de miembros de la Comisión Directiva con mandato por 2 años a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro secretario, Tesorero, Pro tesorero, Vocales titulares y Vocales suplentes, Comisión Revisora de Cuentas; y 5º) Determinación de la Cuota Social para las distintas categorías de asociadas para el periodo 2021-2022. La Secretaria.

3 días - N° 351375 - \$ 1408,71 - 03/12/2021 - BOE

#### **CONSORCIO CAMINERO N° 104**

##### **FREYRE**

CONVOCATORIA. De conformidad con las disposiciones legales vigentes, Ley N° 6233, Cap II, Art. 16, la Comisión Directiva del Consorcio Caminero nro. 104 de Freyre, CONVOCA a los señores socios consorcistas, adherentes y vecinos de la jurisdicción del Consorcio a la Asamblea General Ordinaria año 2.021, a realizarse el día 22 De Diciembre de 2021, a las 12 hs. En el local del Club de Abuelos Conde de Torino y Acción Mutua, sito en Bv. 25 de Mayo Esq. Lavalle, de esta localidad de Freyre, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.Lectura completa del registro de Asociados. 2.Tratamiento de todos los casos en que no hubiere sido incluido en el mismo alguna persona o en que sea necesario el retiro de un asociado. 3.Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada. 4.Designación de (2) dos asambleístas socios para que suscriban el acta juntamente con el Presidente, Secretario y Delegado de la Dirección Provincial de Vialidad. 5.Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.019 y del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020 y Estado de Cuentas a la Fecha. 6.Formación de una comisión escrutadora. Designar (2) dos socios para integrar la Comisión escrutadora conjuntamente con el Delegado de la Dirección Provincial de Vialidad. 7.Presentación y oficialización ante la Comisión Escrutadora de las listas de candidatos Para integrar la Comisión Directiva de los cargos de Presidente; Secretario; Tercer Vocal, Cuarto Vocal (persona de representación necesaria según decreto municipal), Primer Revisor de Cuentas y Segundo Revisor de

Cuentas. 8.Elección por voto secreto de las listas para Cubrir los cargos mencionados en el apartado anterior. 9.Tratamiento de la cuota societaria. 10.Temas varios.

3 días - N° 351376 - \$ 3826,50 - 01/12/2021 - BOE

#### **UN SOL PARA LOS CHICOS DE MALDONADO ASOCIACION CIVIL**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 02 de Diciembre de 2021, a las 18 hs. en la sede sita en calle Martin Cartechini N° 640, B° Maldonado, Córdoba, con las normas establecidas por el Protocolo Sanitario vigente, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2018, 2019 y 2020. 3) Elección de Presidente – Secretario – Tesorero – 2 Vocales Titulares – 1 Vocales Suplentes y miembros Comisión Revisora de Cuentas – 1 Titulares y 1 Suplente 4) Explicar a la Asamblea porque se hace el llamado fuera de termino.

3 días - N° 351393 - \$ 1944,90 - 01/12/2021 - BOE

#### **COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSUMO DE GENERAL FOTHERINGHAM LIMITADA**

Convocase a los señores Asociados de la Cooperativa de Obras ,Servicios Públicos y Consumo de General Fotheringham Limitada a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 17 de Diciembre de 2021 a las 18 horas en su sede social sita en General Fotheringham, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:1\* Designación de dos asociados para que en representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.2\* Informe de los motivos por los que se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de termino.3\* Consideración de la Memoria, Balance General Anual, Cuadro de Resultados, Anexos, Informes del Síndico e Informe Anual de Auditoria correspondiente al Ejercicio económico N° 50 cerrado el 30 de Junio de 2021.4\* Designación de tres asociados para controlar el Acto Electoral y proclamar a los Consejeros electos.-5\* Consideración de la remuneración a Consejeros: Presidente, Secretario y Tesorero.6\* Actualización Cuota Capital. 7\* Adecuación del cuadro tarifario actual, conforme a la reglamentación provincial vigente. 8\* Elección de: a) Tres Consejeros Titulares por el término de tres años, en reemplazo de

los señores: Comanducci Roberto, Nechi Ruben y Pussetto Albino, que concluyen su mandato. b) Tres Consejeros Suplentes por el término de un año en reemplazo de los Señores: Viotti Omar, Pussetto Juan Carlos y Pelassa Henry, que concluyen su mandato. c) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un año, en reemplazo de los señores Costantino Roberto y Garello Roberto, respectivamente, que concluyen su mandato.

3 días - N° 351420 - \$ 3568,20 - 01/12/2021 - BOE

### COMUNIDAD EDUCATIVA DEL MONTE ASOCIACIÓN CIVIL

#### CAPILLA DEL MONTE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 19 de la CD, de fecha 15/11/2021, se convoca a Asamblea Extraordinaria para el 15/12/2021 a las 18:30 hs., en la sede social, sita en calle Rio Atuel 2709, Capilla del Monte. Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea. 2º) Ratificar lo actuado en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de julio de 2019, en los siguientes puntos del orden del día: 1- Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario. 2- Consideración de la memoria, informe del órgano de fiscalización y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 5 cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3- Consideración acerca de construcción sobre inmueble donado con cargo. 3º) Motivos por los que tratan los ejercicios 2019 y 2020 fuera de término. 4º) Consideración de la Memoria, Informe del órgano de fiscalización, Inventario y Estados Contables al 31 de diciembre de 2019 y 2020. 5º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas en la forma fijada por el estatuto de la entidad. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 351463 - \$ 1597,92 - 02/12/2021 - BOE

#### LA ESTANZUELA S.A

##### LA CALERA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 25 de Noviembre de 2021 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores accionistas de "LA ESTANZUELA S. A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de Diciembre de 2021 a las 18.00 horas, y en caso de fracasar ésta, el texto del estatuto social, en concordancia con el art. 237 2º párrafo del citado cuerpo

legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 19:00 horas en el SUM del Barrio La Estanzuela, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución de Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2019 y 31/12/2020. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2019 y 31/12/2020 5) Determinación del número de directores y su elección. 6) Ratificación de las Asambleas Ordinarias de fecha 07/07/2015 y 21/12/2018. 7) Dejar sin efecto punto 6 de la asamblea ordinaria extraordinaria de fecha 10/10/2017. Se recuerda a aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, que éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y que deberán cumplir con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la LGS y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. El Directorio.

5 días - N° 351481 - \$ 4560,60 - 06/12/2021 - BOE

#### L.C. RESIDENCIAL S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de L.C. RESIDENCIAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día lunes 20 de diciembre del año 2021 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en el Centro Comercial, sito en Av. General Paz N° 79 - Piso 2º - Sala "Espacio Buró", de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. presidente suscriban el acta de asamblea. SEGUNDO: Aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de resultados, al 31 de Diciembre de 2019. Aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de resultados al 31 de Diciembre de 2020. TERCERO: Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2019. Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020. CUARTO: Deliberación acerca de las posibles obras a realizar en el Barrio. Nota: 1) Los Accionistas, para participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación

de tres días hábiles al de la fecha de la misma. 2) Los Accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la Asamblea. Un accionista no podrá representar a más de tres. 3) Segunda convocatoria: En caso de no existir quórum, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 15:00 horas. 4) Si existiere condominio en el inmueble, los condóminos que aún no hayan unificado representación ante L.C. Residencial S.A. hasta el día de la fecha estarán obligados a comunicar la asistencia conjuntamente debiendo aclarar en el mismo acto en quién unificarán representación para participar en la Asamblea. 5) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionistas ante L.C. Residencial S.A. mediante la escritura traslativa de dominio donde conste la transferencia de las acciones respectivas. 6) Los accionistas deberán estar al día con el pago de los gastos comunes y/o expensas comunes ordinarias y extraordinarias a su cargo. 7) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la Sede Social el Balance General, el Estado de Resultados y la Memoria Anual, para cuya aprobación se cita. El Presidente.

5 días - N° 351487 - \$ 10578,75 - 03/12/2021 - BOE

#### INSTITUTO ARGENTINO DE CULTURA HISPÁNICA DE CÓRDOBA

El Instituto Argentino de Cultura Hispánica de Córdoba CONVOCA Asamblea General Ordinaria el 22 de diciembre 2021 a las 18 hs. en su sede de Rafael Nuñez 3947 Cerro de Las Rosas. Orden del día: 1.- Lectura y consideración de las Memorias y Balances cerrados al 31 de diciembre del año 2016,2017,2018,2019 y 2020. 2.- Lectura del Informe de la Comisión Revisora de cuentas. 3.- Designación de dos asambleístas para que realicen el escrutinio. 4.- Designación de dos asambleístas para que firmen el acta.5.- Justificación de la Asamblea fuera de término. 6.- Renovación de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas. Firmado: Gustavo Horacio Ramos, Presidente- Raúl Salvay-Secretario-

3 días - N° 351490 - \$ 1693,50 - 02/12/2021 - BOE

#### MELANA Y CIA S.A.

#### VILLA CARLOS PAZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: El Directorio de Melana y Cia. S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2021 a las 10.00 horas



en la sede social para tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. Segundo: Consideración de las razones por las cuales se realiza la asamblea fuera de termino Tercero: Consideración de la memoria y balance general y cuadros anexos correspondientes al ejercicio N° 12 cerrado el 30 de junio de 2021. Cuarto : Consideración de la gestión del Directorio. Quinto: elección de nuevo directorio.-Firma. Patricia Melana. Presidente.

5 días - N° 351494 - \$ 2852,25 - 02/12/2021 - BOE

### ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE LAS HIGUERAS

Convocatoria a Asamblea. La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 7 de enero de 2022, a las 20 Hs. en su sede, sita en calle Francisco Muñoz 2400 - Las Higueras, Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de dos de los presentes para que refrenden el Acta de la Asamblea juntamente con Presidente y Secretario. 2º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 7 y N° 8 cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020. 3) Elección de autoridades: Renovación de los miembros de la comisión Directiva. 4) Exponer las razones de la presentación fuera de término de la asamblea de ambos ejercicios. Transcurrida media hora de la fijada para la Asamblea sin conseguir quórum, ella se celebrará con el número de asociados presentes.

3 días - N° 351482 - \$ 1135,23 - 03/12/2021 - BOE

### COOPERATIVA DE AGUA, ENERGÍA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS "LA UNIÓN DEL PUEBLO LTDA."

#### CINTRA

Asamblea General Ordinaria. El Consejo de Administración de la Cooperativa de Agua, Energía y Otros Servicios Públicos "La Unión del Pueblo Ltda." Cintra, informa que atento la publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina de la Resolución 1015/2020 del I.N.A.E.S. que establece que se encuentra permitido a las entidades la celebración de Asambleas presenciales en las localidades y zonas donde rija el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (D.I.S.P.O.), cumpliendo con los protocolos y exigencias referidas a bioseguridad vigentes que dispongan las autoridades nacionales, provinciales y municipales, ha decidido convocar a Asamblea General Ordinaria en el Salón de Usos Múltiples Municipal, ubica-

do en calle De Litín 542 de Cintra para el 22 de Diciembre de 2021 a las 19:30 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Elección de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretaria; 2.- Razones por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término; 3.- Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, con sus Estados, Notas Cuadros y Anexos, Informe del Síndico, Informe requerido por Organismos de Contralor e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2021; 4.- Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2021 y 5.- Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una Comisión Escrutadora formada por tres asociados y b) Elección de cuatro miembros titulares por dos ejercicios. Fernando Stuppa - Presidente.

3 días - N° 351522 - \$ 2489,91 - 03/12/2021 - BOE

### ASOCIACIÓN DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE JESÚS MARÍA Y COLONIA CAROYA

#### JESUS MARIA

La C. Direct de la Asoc. de Jub, Pensionados y Retirados de Jesús María y Col. Caroya, en reunión de fecha 08/11/2021, ha acordado convocar a Asamblea Gral. Ordinaria, que se celebrara en la sede social, el 14/12/2021 a las 18:00 hs. Orden del día: 1) Apertura de Sesión. Inf. de la presidente. 2) Inf. de la Cra. Liq. del ejerc econ del periodo 01/09/2020 al 31/08/2021. 3) Eval y aprob del Bce y Memoria Anual e Informe del Org de Fiscaliz. 4) Considerar importe de la Cuota Social. 5) Informe de activ realizadas y a realizar en pxmo periodo. 6) Es nula toda decisión sobre temas no incluidos en Orden del Día.

3 días - N° 351550 - \$ 1703,70 - 01/12/2021 - BOE

### COOPERATIVA AGROPECUARIA GENERAL PAZ DE MARCOS JUAREZ LIMITADA

CONVOCATORIA: Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, tenemos el agrado de convocar a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Viernes 17 de Diciembre de 2021, a las 8:30 hs. en el Edificio Casa Central de la Cooperativa, ubicado en Bv. Lardizábal 840, de esta ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de tres asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de esta Asamblea. 2.- Lectura y

consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro Demostrativo de Resultados y Anexos, Informe del Síndico e Informe de Auditoría, destino del saldo de ajuste de capital y destino del excedente del ejercicio, correspondiente al sexagésimo noveno ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2021. 3.- Autorización para la venta de derechos y acciones de condominio indiviso equivalentes a seis sobre doce avas partes (6/12) de una fracción de terreno rural ubicada en Colonia General Paz, Pedanía Espinillos, Departamento Marcos Juárez, que según plano Expte. N° 2-05-25825/72, se designa como Lote C-1, con una superficie total de Cuarenta Has. 1649 m2; inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Córdoba en relación a la Matrícula 1508315. La venta para la que se requiere autorización corresponde tanto a un eventual ejercicio del derecho de recompra que se realice conforme a lo establecido en el pacto de retroventa convenido en el mismo acto donde se adquirieron dichos derechos y acciones, instrumentado en la Escritura Pública N° 176 otorgada en esta ciudad en fecha 03 de Octubre del año 2019 ante la Escribana Ruth Noemí Wagner ; como asimismo para el caso que el titular del derecho de recompra no lo ejercitare en debido tiempo y forma, quedando liberada la Cooperativa de disponer la venta a terceros de aquellos derechos y acciones de condominio. 4.- Designación de tres asambleístas para que integren la mesa receptora de votos y practiquen el escrutinio de la elección de autoridades. 5.- Elección: a) Cinco Consejeros Titulares en reemplazo de los Señores: Mateo Germanetti, Federico José Plaza, Alberto Elio Francioni, Alberto Domingo Dellarossa y Fabián José Pettinari; b) Cinco Consejeros Suplentes en reemplazo de los Señores: Sebastián Chiacchiera, Diego Fernando Mosconi, Rubén Ricci, Adrián Santiago Riva y Marcos Buhlmann por término de sus respectivos mandatos; c) Elección del Síndico Titular y Suplente en reemplazo de la Sra. Daniela Ballario y de la Sra. María Verónica Ballario, por cumplimiento de sus respectivos mandatos. NOTA: En caso de no obtener quórum reglamentario a la hora señalada, la Asamblea se realizará válidamente una hora después con cualquier número de socios de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 20.337 y el artículo 33 de los estatutos de la Cooperativa Fdo.: Dante Castellaro: Presidente; Ricardo Dellarossa: Secretario.

3 días - N° 351601 - \$ 6329,70 - 02/12/2021 - BOE

### LIGA CORDOBESA DE FÚTBOL

La Liga Cordobesa de Fútbol de acuerdo a lo establecido en el Art. 16º del Estatuto convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de

Diciembre de 2021 a las 19.00 hs en su sede de calle 9 de Julio 660, para tratar el siguiente orden del día: 1- Aprobar o desaprobar los poderes de los Asambleístas (Art. 14º inc A del Estatuto). 2- Lectura del Acta anterior. 3- Designar dos (2) asambleístas para suscribir el acta (Art. 26º del Estatuto). 4- Considerar la Memoria del Comité Ejecutivo (Art. 14º inc j del Estatuto). 5- Considerar el Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos, correspondiente al período comprendido entre el 1 de Octubre del 2020 y el 30 de Septiembre del 2021, dictamen del Tribunal de Cuentas referido a la documentación precedentemente citada y sancionar el cálculo preventivo de recursos y gastos para el próximo período (Art. 14º inc. j y Art. 16º del Estatuto). El Secretario.

3 días - N° 351633 - \$ 1900,80 - 03/12/2021 - BOE

#### **PLAYOSA SPORTIVO CLUB ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **LA PLAYOSA**

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria, el día 3 de diciembre de 2021, a las 20:00 hs. en la sede de la institución. Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Informe a la Asamblea de los motivos por los cuales se realiza fuera de término; 3) Lectura y consideración de memoria, informe de la comisión revisora de cuentas, estados contables e informe del auditor, por los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 2019 y 2020; 4) Renovación total de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas por el término de un año.-3días-

3 días - N° 351636 - \$ 1247,70 - 02/12/2021 - BOE

#### **SOCIEDAD DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA DE CÓRDOBA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 23/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de Diciembre del 2021, a las 17.00 horas y en caso de no obtener quorum para una hora después. La Asamblea se celebrará de manera presencial en el Salón "Dr. Francisco Dellich" (Ala Derecha) - Pabellón Argentina, sito en Av. Haya de la Torre s/n esq. Bv. de la Reforma, ciudad universitaria, bajo estrictos protocolos COVID-19 de higiene y distanciamiento social dictados por las autoridades competentes, cumpliendo con el aforo habilitado para la fecha. El orden del día a tratar: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales se celebra

la asamblea fuera de la sede social. 3) Modificación del Estatuto Social vigente. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 351669 - \$ 2422,80 - 01/12/2021 - BOE

#### **INTEGRACION CIUDADANA ASOCIACION CIVIL**

##### **VILLA DEL DIQUE**

Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria para el día 20 de Diciembre de 2021 a las 19:00 horas, en primera convocatoria en el domicilio de la sede social sito en Ruta Provincial N° 5 – Km 104,5, Villa del Dique, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración y aprobación de los Ejercicios Económicos finalizados al 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020. 4) Elección de Autoridades. Fdo: Comisión Normalizadora.-

3 días - N° 351676 - \$ 1503,90 - 02/12/2021 - BOE

#### **BIOMASS CROP S.A.**

##### **RIO CUARTO**

Edicto de convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por Acta de Directorio N° 99, de fecha 26/11/2021, se convoca a los accionistas de "BIOMASS CROP S.A." a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2021 a las 13.00 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria en Ruta Provincial N° 19 Km. 1.9 Altura Km. 609 Ruta Nacional N° 8, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio económico N° 10 finalizado el 31 de Julio de 2021 y de su resultado. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4) Retribución de los Directores y de los Síndicos correspondiente al ejercicio económico N° 10 finalizado el 31 de Julio de 2021. 5) Designación de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el período de un ejercicio. Se hace saber a los accionistas que los documentos a considerar en la asamblea serán distribuidos vía correo electrónico con la debida antelación legal, y que las copias y/o documenta-

ción adicional deberá ser solicitada a la administración y estará a costa del requirente. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal para comunicar la asistencia el día 14 de Diciembre de 2021, a las 16.00 horas. Asimismo, en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la asamblea se llevara a cabo en igual fecha y horario bajo modalidad "A Distancia", según RG N° 25 "G" / 2020 de la I.P.J., en cuyo caso: (i) Los accionistas deberán comunicar la asistencia a la asamblea en los términos del art. 238 L.G.S., mediante nota remitida desde su correo electrónico registrado en la plataforma "Ciudadano Digital" de la Provincia de Córdoba, al correo electrónico de la sociedad info@bioelectrica.com; (ii) A los accionistas que confirmen la asistencia en tiempo y forma por la vía indicada, se les enviará un correo electrónico con el link de acceso y demás especificaciones necesarias para asistir a la asamblea -clave de ingreso, en su caso, etc. y (iii) Los accionistas participantes de la Asamblea "A Distancia" deberán remitir por correo electrónico a la casilla supra establecida un resumen escrito de sus valoraciones y el voto en cada punto del orden del día, para confirmación de los votos en el cuerpo de redacción del acta. El Directorio.

5 días - N° 351696 - \$ 9667,50 - 06/12/2021 - BOE

#### **COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAMPACHO LTDA.**

Convocatoria. Conforme a disposiciones legales y estatutarias vigentes, nos complacemos en invitar a Uds. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 21 de Diciembre de 2021, a las 12:00 Horas en nuestra Sede Social, sita en 9 de Julio 493 de esta localidad de Sampacho para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2º) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal. 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Excedentes, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y Auditor, correspondientes a los Ejercicios N° 60 y N° 61 cerrados el 30 de Junio de 2020 y 30 de Junio de 2021, respectivamente. 4º) Compensación por la labor institucional a consejeros y síndico – Arts. 67 y 78 Ley 20337 y Arts. 59 y 80 del Estatuto Social. 5º) Rendición de cuentas y tratamiento reajuste Fondo para Obras de Agua y Saneamiento. 6º) Ratificar decisión del

Consejo de Administración para integrar FENCAP Ltda. 7ª) Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de Votos, compuesta por tres miembros. 8ª) Renovación parcial del Consejo de Administración y Síndicos: a) Cuatro (4) consejeros titulares por el término de dos ejercicios en reemplazo de los señores: Darío R. Gardiola, Daniel A. Blasón y Hortencia M. Juárez, todos por finalización de sus mandatos, y del señor Walter Martinelli por renuncia. b) Cuatro (4) consejeros titulares por el término de tres ejercicios, en reemplazo de los señores: Antonio R. Devigilli, Flavio C. D'Andrea, Gerardo D. Gramulla y Martín R. Gomez, quien reemplazó a Paul E. Medeot por renuncia, todos por finalización de sus mandatos. c) Tres (3) consejeros suplentes por el término de un ejercicio, en reemplazo de los señores: Cristian P. Capelari, Ariel A. Trepin ambos por finalización de sus mandatos, y Martín R. Gomez promovido a consejero titular. d) Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, por el término de un ejercicio, en reemplazo de los señores: Lucas A. Peiretti y Elizabeth G. Gregorat, ambos por finalización de sus mandatos. La Asamblea se realizará conforme Resolución INAES vigente, como así mismo se dará cumplimiento a toda la normativa dictada en materia de emergencia sanitaria por la pandemia de Covid-19, tales como: distanciamiento mínima de dos (2) metros por persona presente, utilización de tapabocas en el espacio compartido, higiene de las manos al ingreso y sanitización luego de tomar contacto con documentación, desinfección de superficie y ámbito de reunión, esto entre otras, a fin de dar estricto cumplimiento de las recomendaciones e instrucciones de las autoridades sanitarias competentes en la materia.

3 días - N° 351698 - \$ 4246,86 - 03/12/2021 - BOE

#### **CENTRAL BIOELECTRICA UNO S.A.**

##### **RIO CUARTO**

Edicto de convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por Acta de Directorio de fecha 26/11/2021, se convoca a los accionistas de "CENTRAL BIOELECTRICA UNO S.A." a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2021 a las 17.00 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria en Ruta Provincial N° 19 Km. 1.9 Altura Km. 609 Ruta Nacional N° 8, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejer-

cicio económico N° 7 finalizado el 31 de Julio de 2021 y de su resultado. 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico. 4) Retribución de los Directores y del Síndico correspondiente al ejercicio económico N° 7 finalizado el 31 de Julio de 2021. 5) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por aplicación del artículo 12 del Estatuto Social de Central Bioeléctrica Uno S.A. y Ley General de Sociedades. Se hace saber a los accionistas que los documentos a considerar en la asamblea serán distribuidos vía correo electrónico con la debida antelación legal, y que las copias y/o documentación adicional deberá ser solicitada a la administración y estará a costa del requirente. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal para comunicar la asistencia el día 14 de Diciembre de 2021, a las 16.00 horas. Asimismo, en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la asamblea se llevara a cabo en igual fecha y horario bajo modalidad "A Distancia", según RG N° 25 "G" / 2020 de la I.P.J., en cuyo caso: (i) Los accionistas deberán comunicar la asistencia a la asamblea en los términos del art. 238 L.G.S., mediante nota remitida desde su correo electrónico registrado en la plataforma "Ciudadano Digital" de la Provincia de Córdoba, al correo electrónico de la sociedad info@bioelectrica.com; (ii) A los accionistas que confirmen la asistencia en tiempo y forma por la vía indicada, se les enviará un correo electrónico con el link de acceso y demás especificaciones necesarias para asistir a la asamblea -clave de ingreso, en su caso, etc. y (iii) Los accionistas participantes de la Asamblea "A Distancia" deberán remitir por correo electrónico a la casilla supra establecida un resumen escrito de sus valoraciones y el voto en cada punto del orden del día, para confirmación de los votos en el cuerpo de redacción del acta. El Directorio.

5 días - N° 351699 - \$ 9954,50 - 06/12/2021 - BOE

#### **ASOCIACION DERMATOLOGICA DE CORDOBA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Dando cumplimiento a lo determinado por el Título IX del Estatuto Social de la "ASOCIACION DERMATOLOGICA DE CORDOBA" se convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Diciembre del 2021 a las 19:00 hs., a través de la Plataforma Digital Google Meet ID de la reunión meet.google.com/sgk-aciq-jmo Código de acceso: sgk-aciq-jmo a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2) Elección de

dos asociados para firmar el Acta. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio económico N° 26 finalizado el 30 de Abril de 2021. 4) Elección parcial de los integrantes de la Comisión Directiva. 5) Motivos que justifican la demora en convocar la Asamblea. Dra. Santacroce Marta Lorena - Dra. Perez Herrera - Sabrina Elina - Presidente - Secretario.

3 días - N° 351715 - \$ 2241 - 02/12/2021 - BOE

#### **PUNTA SERRANA S.A.**

##### **LA PAISANITA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 18 de Directorio, de fecha 26/11/2021, se convoca a los accionistas de "PUNTA SERRANA S.A." a Asamblea General Ordinaria N° 16, a celebrarse el día 28 de Diciembre de 2021, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el lote 16, sito en urbanización Punta Serrana, camino provincial entre Villa Los Aromos y La Paisanita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Considerar dejar sin efecto las Asambleas anteriores que ingresaron a IPJ y no fueron inscriptas y 3) Elección de Autoridades. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 28/12/2021 a las 17:00 horas.

5 días - N° 351744 - \$ 4029,50 - 03/12/2021 - BOE

#### **COSBAL COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE SAN BASILIO LTDA.**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 20 de diciembre de 2021 a las 20 hs., en Rivadavia N° 330 de San Basilio. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, con facultades para aprobarla, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Propuesta y Elección por la Asamblea de tres asociados para integrar la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio; para abocarse a la verificación, control de credenciales y poderes (Capítulo V - Reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos). 3) Información de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Balance General,

Estado de Resultados, Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico y de Auditor, correspondiente al quincuagésimo quinto ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.019 y al quincuagésimo sexto ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020. 5) Lectura del informe correspondiente a la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 6) Apertura de la votación para la elección de: a) Tres Consejeros Titulares, por tres (3) años, en reemplazo de los señores: Piccoli, José Luis – Wehbe, Roberto Jorge y Bruno, Angel Carlos, por cese de mandato. b) Tres Consejeros Suplentes, por el término de un (1) año, en reemplazo de los señores: Picco, Alberto Mario – Perotti, Julio Cesar y Papes, Walter Cefirino P., por cese de mandato. 7) Clausura de la elección, revisión de votos y proclamación de Resultados. Nota: Art. 40, 42 y 43 del Estatuto Social y 8 Reg. De Elecciones de Consejeros y Síndicos en vigencia.- El Secretario.-

3 días - N° 351749 - \$ 3549,30 - 02/12/2021 - BOE

#### SPORT SOCIAL CLUB

##### VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El SPORT SOCIAL CLUB, Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día veintiséis de diciembre de dos mil veintiuno, a las nueve horas, en la Sede del Club, sita en calle Elpidio González número quinientos cuarenta y tres de esta ciudad de Villa María, la cual se llevará a cabo de conformidad a los protocolos establecidos por el COE para la celebración del acto en forma presencial, en espacio abierto y respetando la debida distancia social entre los asistentes, quienes deberán concurrir obligatoriamente con tapaboca, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: A) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. B) Causales por las que la convocatoria de la Asamblea se realiza fuera de término. C) Dejar sin efecto la asamblea celebrada con fecha 13 de octubre de 2019, en razón de las observaciones efectuadas por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas en relación al trámite de la misma. D) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro Demostrativo de Resultados, demás cuadros anexos, e Informe del Revisor de Cuentas Titular, correspondiente a los ejercicios cerrados al día treinta de abril respectivamente de dos mil diecinueve, dos mil veinte y dos mil veintiuno. E) Renovación completa de la Comisión Directiva, por única vez en razón de encontrarse vencidos los mandatos y de conformidad a lo previsto por el Art. 21 del Estatuto Social, la que se llevará a cabo de la siguiente forma: Elección por el término de un ejercicio de cinco vocales titulares y dos vocales suplentes. Elección por el término de dos ejercicios de Presidente, Vicepresidente, tres vocales titulares y dos vocales suplentes. Elección de un Revisor cuentas titulares y un revisor de cuentas suplente. Todo conforme a lo determinado por los artículos 20, 21 y 22 del Estatuto y los Concordantes del Reglamento Interno. "Artículo 27: Las Asambleas formarán quórum con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a participar de ellas. Si una hora después de la citación fijada, no hubiere el número requerido en el párrafo anterior, el Presidente declarará constituida legalmente la Asamblea, cualquiera sea el número de socios presentes." VILLA MARIA, 15 de noviembre de 2021.- Cr. DANIEL EDUARDO BACHIOCHI - Dr. JORGE ANTONIO SOLA - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 351768 - \$ 6250,35 - 01/12/2021 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA MUJER CONSEJO DE LA MUJER COSQUIN

La Asociación Civil para el Desarrollo y Promoción de la Mujer CONSEJO DE LA MUJER COSQUIN por Acta de Comisión Directiva Nro 437 convoca a los Señores Asociados, para el día 23 de Diciembre de 2021 a las 18:00 hs, en la Sede Social de la Entidad, a Asamblea General Extraordinaria Ratificativa y Rectificativa de la realizada del 21 de Octubre de 2021, respetando las medidas de protocolo sanitario nacional y provincial vigentes para Asambleas Presenciales, establecidas en el Decreto Nacional N° 956/2020, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos (2) socios para firmar el acta junto a la Presidente y Secretaria. 2.- Ratificación de la totalidad de lo actuado y decidido en la Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de Octubre de 2021, según Acta Digital de Asamblea Ordinaria Nro 2, 3.- Rectificar lugar de convocatoria la que se realizará en Sede Social.

3 días - N° 351804 - \$ 2218,80 - 01/12/2021 - BOE

#### UNIÓN DE ARTESANOS INDEPENDIENTES DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°72 de la Comisión Directiva, de fecha 04/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de diciembre de 2.021 a las 18 horas, en la calle 9 de julio n° 1251 de la ciudad capital de Córdoba, haciendo en este espacio y no en nuestra sede para dar cumplimiento a las medidas sanitarias, para tratar el siguiente orden del 1)

Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación del por qué se hace la asamblea fuera de término y los motivos de la aprobación de los dos ejercicios (2018-2019) y (2019-2020). 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los dos (2) Ejercicios Económicos N° 35 y 36 cerrado el 31 de agosto de 2.019; 31 de agosto 2020 respectivamente. 4) Elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Firmado: La Comisión Directiva.

3 días - N° 351839 - \$ 2257,80 - 03/12/2021 - BOE

#### EL PEÑÓN S.A.C.Y F.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas de "El Peñón S.A.C. y F." para el 17 de Diciembre de 2021, a las 18,00hs., en la Sede Social de calle Jujuy 258, P.A. Oficina 3, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección. Elección de Presidente y Vicepresidente, por el término de un año. 3) Elección de un Síndico Titular y un Suplente, por el término de un año. 4) Consideración de la documentación requerida según art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de Agosto de 2021. 5) Destino de las utilidades y consideración de los honorarios del Directorio de la sociedad, durante el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2021; de corresponder, la fijación o ratificación de retribuciones que excedieran los límites que establece el art. 261 de la ley 19.550. 6) Consideración de las reservas facultativas constituidas por la sociedad en ejercicios anteriores. En caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la Asamblea en segunda convocatoria, para la misma fecha, en el mismo lugar, una hora después de la fijada en la primera convocatoria. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 13 de Diciembre de 2021, a las 13 hs. El Directorio.

5 días - N° 351845 - \$ 6915,25 - 06/12/2021 - BOE

#### CENTRO MELQUITA CATOLICO SIRIO LIBANES

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El CENTRO MELQUITA CATOLICO SI-

RIO LIBANES convoca a sus socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 23 de Diciembre de 2021, a las 17:00 hs. en la sede social sita en calle Corrientes 276, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1).- Lectura y consideración del acta anterior; 2).- Designación de dos (2) socios para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban y aprueben el acta de asamblea; 3).- Informe y consideración sobre las causas por las cuales no se desarrolló la asamblea general ordinaria durante el año 2020; 4).- Consideración de la Memoria anual, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/03/2020 y 31/12/2021; 5).- Elección de nuevas autoridades del órgano de administración (Comisión Directiva) y del órgano de fiscalización (Comisión Revisora de Cuentas).

5 días - N° 351846 - \$ 4229,25 - 06/12/2021 - BOE

**COOPERATIVA AGROPECUARIA  
GENERAL PAZ DE MARCOS JUAREZ  
LIMITADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, tenemos el agrado de convocar a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Viernes 17 de Diciembre de 2021, a las 8:30 hs. en el Edificio Casa Central de la Cooperativa, ubicado en Bv. Lardizábal 840, de esta ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de tres asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de esta Asamblea. 2-Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro Demostrativo de Resultados y Anexos, Informe del Síndico e Informe de Auditoría, destino del saldo de ajuste de capital y destino del excedente del ejercicio, correspondiente al sexagésimo noveno ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2021. 3- Autorización para la venta de derechos y acciones de condominio indiviso equivalentes a seis sobre doce avas partes (6/12) de una fracción de terreno rural ubicada en Colonia General Paz, Pedanía Espinillos, Departamento Marcos Juárez, que según plano Expte. N° 2-05-25825/72, se designa como Lote C-1, con una superficie total de Cuarenta Has. 1649 m2; inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Córdoba en relación a la Matrícula 1508315. La venta para la que se requiere autorización corresponde tanto a un eventual ejercicio del derecho de recompra que se realice conforme a lo establecido en el pacto de retroventa convenido en el mismo acto donde

se adquirieron dichos derechos y acciones, instrumentado en la Escritura Pública N° 176 otorgada en esta ciudad en fecha 03 de Octubre del año 2019 ante la Escribana Ruth Noemí Wagner ; como asimismo para el caso que el titular del derecho de recompra no lo ejercitare en debido tiempo y forma, quedando liberada la Cooperativa de disponer la venta a terceros de aquellos derechos y acciones de condominio. 4- Designación de tres asambleístas para que integren la mesa receptora de votos y practiquen el escrutinio de la elección de autoridades. 5- Elección: a) Cinco Consejeros Titulares en reemplazo de los Señores: Mateo Germanetti, Federico José Plaza, Alberto Elio Francioni, Alberto Domingo Dellarossa y Fabián José Pettinari. b) Cinco Consejeros Suplentes en reemplazo de los Señores: Sebastián Chiacchiera, Diego Fernando Mosconi, Rubén Ricci, Adrián Santiago Riva y Marcos Buhlmann por término de sus respectivos mandatos. c) Elección del Síndico Titular y Suplente en reemplazo de la Sra. Daniela Ballario y de la Sra. María Verónica Ballario, por cumplimiento de sus respectivos mandatos. NOTA: En caso de no obtener quórum reglamentario a la hora señalada, la Asamblea se realizará válidamente una hora después con cualquier número de socios de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 20.337 y el artículo 33 de los estatutos de la Cooperativa. Fdo: El Secretario.

3 días - N° 351891 - \$ 7482 - 02/12/2021 - BOE

**COOPERATIVA DE OBRAS Y  
SERVICIOS PÚBLICOS DE NONO LTDA.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 65º EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE NONO LTDA. Señores asociados: Conforme a lo dispuesto por el Art. 30 del Estatuto Social, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Nono Ltda. convoca a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio N° 65 cerrado el 31 de Julio de 2021 a realizarse en el Depósito sito en Haicana y Socachín (lado Este del Cementerio Municipal) de esta localidad de Nono a las 16:00 horas del Viernes 17 de Diciembre de 2021. ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asambleístas para que junto con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2. Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término Estatutario. 3. Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de Agosto de 2020 y finalizado el 31 de Julio de 2021. 4. Elección de tres Consejeros Titulares en reemplazo de Mario

Javier Medina, Bernardo Klare Von Hermann, y Marcelo Andrés Ceballos, y tres Consejeros Suplentes en reemplazo de Juan José Molina, Michael Shapiro, y Dardo Elio Chinetti, por cese de mandatos, de acuerdo con el Art. 48º del Estatuto Social y el Art. 5º de la Resolución INAES 485/2021. La Asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados (Artículo N° 32º del Estatuto Social). La Asamblea se llevará a cabo siempre que las disposiciones sanitarias vigentes al momento de su realización lo permitan, y cumpliendo con las medidas de prevención por todos conocidas. En caso de impedimento, el Consejo de Administración y la Sindicatura resolverán convocar en una nueva fecha. Mario Javier Medina – Presidente, Luis Vicente Oviedo – Secretario, Hernán Pablo Castelli – Tesorero.

3 días - N° 351709 - \$ 5238 - 01/12/2021 - BOE

**CLUB SPORTIVO BELGRANO  
SAN FRANCISCO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.- La Comisión Directiva del CLUB SPORTIVO BELGRANO en cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria fijada para el día 17 de Diciembre de 2021, a las 10 horas, en la sede social sita en Avenida Rosario de Santa Fe N° 1459 de la ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Primero: Designación de dos asambleístas que suscriban el acta de asamblea junto a los señores Presidente y Secretario.- Segundo: Lectura y Consideración del Acta de Asamblea General Ordinaria realizada el día 21 de Octubre de 2021.- Tercero: Elección de los miembros integrantes de la Junta Electoral conforme establece el art. 55 del Estatuto Social, compuesta de dos miembros titulares y dos miembros suplentes.- La Comisión Directiva.

3 días - N° 351914 - \$ 2257,05 - 02/12/2021 - BOE

**COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA  
LEONES LIMITADA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo de Administración CONVOCA a todos sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA correspondiente al SEXAGESIMO OCTAVO EJERCICIO SOCIAL, cerrado el 31 de Agosto de 2021, que se celebrará en el Edificio Institucional de la Cooperativa Agrícola Ganadera Leones Limitada, de calle

Avda. del Libertador N° 971, de ésta ciudad de Leones (cba.), el día Miércoles 22 de Diciembre de 2021, a las 19,30 Horas a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas, para que juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y suscriban el Acta de la Asamblea.-2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Informe del Síndico e Informe del Auditor, Proyecto de Distribución de Excedentes y Distribución de Retornos, todo correspondiente al Sexagésimo Octavo Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Agosto de 2021.3º) Consideración del Ajuste de Capital, resolución respecto de la capitalización del saldo de la cuenta "ajuste de capital", surgido por reexpresión de los estados contables.4º) Renovación Parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos. b) Elección de tres Consejeros Titulares por tres ejercicios c) Elección de tres consejeros Suplentes por un año d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, ambos por un ejercicio, e) Proclamación de los nuevos Consejeros y Síndicos electos, conforme a disposiciones vigentes. El secretario.-

3 días - N° 351931 - \$ 3320,40 - 03/12/2021 - BOE

#### **SAN ISIDRO S.A.**

#### **VILLA ALLENDE**

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Se convoca a los accionistas de San Isidro S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, para el día 18-12-2021, a las 17:00 hs. en primera convocatoria, y a las 18:00 hs. en segunda, en el espacio abierto junto al nuevo S.U.M. (Lote 01, Mza.56) en el predio de SAN ISIDRO Villa Residencial de Av. Padre Luchesse km 2, S/N, ciudad de Villa Allende, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio suscriban el Acta de Asamblea. 2) Aprobación de la documentación establecida en el Art. 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades 19550, correspondiente al ejercicio iniciado el 01-07-2020 y finalizado el día 30-06-2021.- 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.- 4) Consideración de la gestión de los señores Directores.- 5) Consideración de la remuneración del Directorio.- 6) Consideración y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el año 2022.- 7) Determinación del número de Directores para el nuevo mandato y resuelto ello, elección de los miembros del Directorio por el término de dos ejercicios.- 8) Consideración de la reforma al Reglamento Interno de Funcionamiento y Reglamento de Convivencia y Disciplina.- Se

hace saber a los accionistas que: a) Para concurrir a la asamblea deberán cumplir con los recaudos del Art. 238 de la Ley 19.550 mediante comunicación escrita de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea; b) Los accionistas pueden hacerse representar mediante carta poder dirigida al directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea con los recaudos del art. 239 de Ley 19.550.- EL DIRECTORIO.-

5 días - N° 352007 - \$ 7531,50 - 07/12/2021 - BOE

#### **COOPERATIVA DE VIVIENDA LOS MANANTIALES LTDA**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la institución a realizarse el día 23 de diciembre de 2021, a las 18 horas, en el local social sito en calle Rioja N° 269, B° Centro de la Ciudad de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que en forma conjunta con presidencia y secretaría suscriban el Acta; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los términos estatutarios; 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estados de resultados y cuadros anexos, informes del síndico y del auditor de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre del año 2014, 31 de diciembre del año 2015, 31 de diciembre del año 2016, 31 de diciembre del año 2017, 31 de diciembre del año 2018, 31 de diciembre del año 2019 y 31 de diciembre del año 2020; 4) Designación de autoridades por el término estatutario: tres consejeros titulares, dos consejeros suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

3 días - N° 352078 - \$ 2629,35 - 02/12/2021 - BOE

#### **SANTA LUCIA ASOCIACIÓN MUTUAL**

#### **MARULL**

El Consejo Directivo de SANTA LUCIA ASOCIACIÓN MUTUAL tiene el agrado de dirigirse a Uds. a los fines de convocarlos a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de Diciembre de 2021 a las 19:00 Hs. en el Local de su Sede Administrativa de Sarmiento 385, de la Localidad de Marull, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el acta de la Asamblea. 2º Explicación de los motivos por los que la asamblea se realiza fuera de los plazos legales. 3º Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Notas, Anexos, Informes de la Junta

Fiscalizadora, Informe del Auditor Externo, correspondientes al 49º Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2015, 50º Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2016, 51º Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2017 y 52º Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2018. 4º Tratamiento por parte de la asamblea a fines de autorizar al Consejo Directivo a incrementar el valor de la cuota social y de los servicios que presta la Asociación Mutual a fin de determinar el valor actualizado de los mismos conforme el índice de ajuste por inflación. 5º Consideración por parte de la Asamblea de incluir la prestación de Servicios de Gerontología. Análisis y conveniencia del mismo. 6º Tratamiento para autorizar la prestación de suministro de medicamentos prescritos por el médico del socio. Análisis y conveniencia del mismo. 7º Tratamiento por parte de la Asamblea de la participación, beneficio y utilidades emergentes del Acuerdo de Colaboración Recíproco que la SLAM mantiene con la Asociación Mutual del Club Tiro Federal y Deportivo Morteros. Instrucciones por parte de la Asamblea a la Comisión Directiva para la determinación de la situación económica y financiera derivados del referido convenio de colaboración.- 8º Designación de una Comisión Escrutadora para que verifique la elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. 9º a) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo. b) Elección de los miembros titulares y un suplente de la Junta Fiscalizadora. Estos reemplazarán a los Consejeros y Fiscalizadores, hasta la fecha en ejercicio, por finalización de sus respectivos mandatos por el término de dos ejercicios, conforme lo establece el Estatuto vigente. Esperando contar con vuestra grata presencia, le saludamos atentamente. Firmado: Liliana Richard- Secretaria - Eduardo Lorenzatti - Presidente.

1 día - N° 352154 - \$ 2307 - 01/12/2021 - BOE

#### **ASOCIACION VECINAL AERO VILLAGE**

#### **RIO CUARTO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta Nro.6 de la Comisión Directiva, de fecha 22/11/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 2021, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Calandria 704, de la ciudad de Río Cuarto para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta con el presidente y secretario 2) Causales por las cuales se trata fuera de término los balances cerrados el 30 de Junio de 2019, 30 de Junio de 2020 y 30 de Junio de 2021. 3) Consideración

de memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2019, 30 de Junio de 2020 y 30 de Junio de 2021. 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 352001 - \$ 1797,90 - 03/12/2021 - BOE

#### **CENTRO DE PROPIETARIOS DE CAMIONES DE CORRALITO (CEPROCA)**

CONVOCATORIA. Por acta de comisión directiva de fecha 20/11/2021 se convoca a asamblea general ordinaria para el día 20/12/2021 a las 19:30 hs a celebrarse en la sede social cita en calle Cristóbal Colón N°271, para tratar el siguiente punto del orden del día 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de quien suscribirá el acta. 3) aprobación de la memoria, balance y estados contables cerrados el 30/06/2018, 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/2021. 4) Lectura y aprobación de los informes presentados por la Comisión Revisora de cuentas. 5) Elección de miembros de Comisión Directiva. 6) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas

1 día - N° 352159 - \$ 598,50 - 01/12/2021 - BOE

#### **CONO S.A.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Convócase a los Sres. Accionistas de CONO S.A Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 22 de diciembre de 2021 a las 09.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.00 hs en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Autorización al Sr. Presidente para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada; 2. Consideración de la reforma del Estatuto. Reforma del Art. 18 del Estatuto Social. Redacción de Texto Ordenado; 3. Consideración de la reforma del Reglamento Directorio. Incorporación de aprobación digital; 4. Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021; 5. Ratificación cierre proceso de rescate conforme instrucciones recibidas por los accionistas y dispuesta por el Directorio; 6. Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 7. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2021 y su remuneración; 8. Consideración del Plan Estratégico de Negocios; 9. Autorizaciones especiales. Notas: De conformidad con la "Resolución IPJ N° 25G/2020", la asamblea será realizada por videoconferencia, mediante la utilización del sistema de videoconferencia "Teams" que per-

mite: (i) la libre accesibilidad a la Asamblea de todos los accionistas y el abogado de la Sociedad que participen (Este último asistirá a los fines de labrar el acta pertinente); (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la asamblea; y (iii) la grabación de la Asamblea en soporte digital por la Sociedad quedando a disposición de los accionistas por el término de 5 años, de igual manera se habilitará la posibilidad a los participantes que deseen grabar la misma si así lo solicitaren. A dichos efectos se informa: 1). El sistema a utilizarse será la plataforma Teams, al que podrá accederse mediante el link que será remitido por la Sociedad, a los accionistas que comuniquen su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico o nota remitida a la sede social de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente. 2). Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a siguiente casilla electrónica (Isalazar@cono-group.com) y/o a la sede social, sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. En la comunicación de Asistencia a la Asamblea se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter; y datos de contacto (mail y teléfono); cantidad de acciones y votos. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia. La presente cumple la formalidad de una debida convocatoria conforme los instrumentos que rigen el giro y administración de la Sociedad y las normas registrales vinculantes, por lo que esperamos contar con vuestra asistencia.

5 días - N° 352172 - \$ 14901 - 07/12/2021 - BOE

#### **CONO S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL CLASE H. Convócase a los Sres. Accionistas de CONO S.A. a Asamblea Especial Clase H para el 22 de diciembre de 2021, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Autorización al Sr. Presidente para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada; 2) Consideración de la Renuncia del Director Suplente clase H, Sra. Carolina Butus;

3) Designación de Director Suplente clase H por el ejercicio 21/22; 4) Autorizaciones especiales. Notas: De conformidad con la "Resolución IPJ N° 25G/2020", la asamblea será realizada por videoconferencia, mediante la utilización del sistema de videoconferencia "Teams" que permite: (i) la libre accesibilidad a la Asamblea de todos los accionistas y el abogado de la Sociedad que participen (Este último asistirá a los fines de labrar el acta pertinente); (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la Asamblea; y (iii) la grabación de la Reunión en soporte digital por la Sociedad quedando a disposición de los accionistas por el término de 5 años, de igual manera se habilitará la posibilidad a los participantes que deseen grabar la misma si así lo solicitaren. A dichos efectos se informa: 1). El sistema a utilizarse será la plataforma Teams, al que podrá accederse mediante el link que será remitido por la Sociedad, a los accionistas que comuniquen su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico o nota remitida a la sede social de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente. 2). Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a siguiente casilla electrónica (Isalazar@cono-group.com) y/o a la sede social, sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. En la comunicación de Asistencia a la Asamblea se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter; y datos de contacto (mail y teléfono); cantidad de acciones y votos. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia. La presente cumple la formalidad de una debida convocatoria conforme los instrumentos que rigen el giro y administración de la Sociedad y las normas registrales vinculantes, por lo que esperamos contar con vuestra asistencia.

5 días - N° 352174 - \$ 12210,75 - 07/12/2021 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL POR EL DERECHO A DECIDIR**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por acta de Comisión Directiva Nro 280 de fecha 15 de Noviembre de 2021, se aprueba

por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Diciembre 2.021, a las 18 horas, a celebrarse respetando los protocolos de cuidados en la Sala cito en calle San Lorenzo Nro 25, piso 8 , Ciudad de Córdoba Capital y bajo la modalidad a distancia para quienes no puedan acercarse a dicha dirección asamblea; Para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°23, cerrado el 31 Diciembre de 2.020; 3) Motivo de Realización fuera de Término. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12.3 horas del día de la fecha.

3 días - N° 352249 - \$ 2555,40 - 03/12/2021 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LA PUERTA**

Por Acta N° 229, de fecha 30/10/2021, la Comisión Directiva del "Centro de Jubilados y Pensionados de La Puerta, Dpto. Río 1°, Córdoba", se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, el día 2 de Diciembre del 2021, a las 16:00 hs., en el local sito en calle Obispo Trejo 401, de la localidad de La Puerta, Dpto. Río Primero, Pcia. Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos socios para suscribir el acta; 2°) Ratificación de Asamblea General Ordinaria celebrada el 18 de Marzo de 2021 (Acta N° 227); 3°) Ratificación de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 21 de Octubre de 2021 a las 16:00 horas (Acta N° 228); 4°) Ratificación de Asamblea General Ordinaria celebrada el 21 de Octubre de 2021 a las 16:30 horas (Acta N° 229). Fdo. Comisión Directiva.

1 día - N° 352273 - \$ 759,15 - 01/12/2021 - BOE

#### **CLUB RECREATIVO TALLERES**

##### **ADELIA MARIA**

Invitamos a los socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 17 de Diciembre del año 2021, a las 19.30 hs en su sede Social, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondiente a los ejercicios económicos cerrado el 30/06/2016, 30/06/2017, 30/06/2018, 30/06/2019,

30/06/2020 y 30/06/2021. 3) Indicar las causas por las que no se convocó a término estatutario La Asamblea General Ordinaria. 4) Elección de 3 miembros para integrar la comisión escrutadora. 6) Elección de los miembros de la Comisión Directiva del CLUB RECREATIVO TALLERES en su totalidad, en reemplazo de los que cumplan las funciones por haber completado su periodo de actuación y comisión revisora de cuentas. 7) Elección de 2 socios presentes para firmar el acta.

3 días - N° 352360 - \$ 2598,75 - 03/12/2021 - BOE

#### **MUTUAL DE SOCIEDAD CULTURAL**

CONVOCATORIA. La Mutual de Sociedad Cultural, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria, para el Día Miércoles 05 de Enero de 2022 a las 21:15 Hora en su sede social, Sita en calle Rivadavia 871 de La Para, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar y considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Consideración y aprobación para la venta de los siguientes Inmuebles que se detallan a continuación. 1) - Venta de Lote de Terreno Ubicado en Cerro Colorado, Pedanía Estancia, Departamento Río Seco, Provincia de Córdoba. Designado como lote Once mide diez metros de frente al norte sobre calle Caminiaga por igual medida en su contra frente al sur. Linda con lote catorce y treinta metros al este y oeste. Linda con lotes doce y diez respectivamente. Superficie total: trescientos metros cuadrados. Empadronado en la dirección general de rentas en cuenta 260325559961, nomenclatura catastral 2603370101006011000. Inscripto en el registro general en matrícula 1.368.336. Según certificado catastral N°471223 del 11/08/2016 la parcela no registra afectaciones. 2)- Venta de Lote de Terreno con la misma ubicación del anterior (Lote de Terreno Ubicado en Cerro Colorado, Pedanía Estancia, Departamento Río Seco, Provincia de Córdoba) designado como lote Catorce mide diez metros ochenta y nueve centímetros al suroeste, sobre calle Churqui cañada. Diez metros en su contra frente al norte linda con lote once, treinta y nueve metros cuarenta y ocho centímetros al oeste, linda con lote quince y cuarenta y tres metros ochenta centímetros al este, linda con lote trece. Superficie total: cuatrocientos dieciséis metros cuarenta decímetros cuadrados. Empadronado en la dirección general de rentas en cuenta 260325559995. Nomenclatura catastral 2603370101006014. Inscripto en el registro general en matrícula 1.368.339 según certificado catastral N°471227 del 11/08/2016 la parcela no registra afectaciones. 3)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad

de Córdoba bajo la Matrícula 1670175. 4) -Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matrícula 1670176. 5)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matrícula 1670177. 6)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matrícula 1670178. 7)-Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matrícula 1670179. 8)-Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matrícula 1670180. 9)-Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matrícula 1670181. 10)-Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matrícula 1670182. 11)-Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matrícula 1670183. 12)-Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matrícula 1670184. 13) -Un Lote de Terreno, con todo edificado, clavado y plantado que contiene, ubicado en la ciudad de Deán Funes, Pedanía San Pedro de Toyos, Departamento Ischilin, Provincia de Córdoba; designado como lote cinco de la Manzana XII; compuesto de veinte metros de frente; por cincuenta metros de fondo: con una Superficie Total de Un mil Metros Cuadrados; lindando: al Nor-Oeste, con lote seis; al Sud-Este, con fondos de los lotes dos y doce; al Nor-Oeste, con calle Salta; y al Sud-Oeste, con Lote cuatro. Inscripto en el Registro General de la Provincia con relación a la matrícula número 632.082, del Dpto. Ischilin. En la Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba se haya empadronado en la cuenta número 1705-15056362. Con Nomenclatura Catastral Provincial: Dpto-17; Ped-05; Pblo-07; C-02; S-01; M-015; P-003; PH-000. 14)- Un Lote de Terreno, con todas las mejoras que contiene de clavado, plantado y adherido al suelo, edificado con Plan PRO.MU.VI. Tipología de vivienda familiar con un total de 60 mts2, conformada por un (1) dormitorio de 12.24 mts2, una cocina-comedor de 22.40 mts2, un (1) baño de 4.48 mts2, ubicado en la Localidad de La Para, Pedanía Castaños, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, y que de acuerdo al plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Ingeniero Alejandro C. Segalla, visado por la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba mediante Expediente Provincial Número 0033074981/2013, de fecha 09 de septiembre del año 2013, inscripto en el Registro General de la Propiedad, en Protocolo de Planos al Número 166.931, se designa como Lote dieciséis de la Manzana Cincuenta y Nueve, que mide en su frente al Nor-Este diez metros; al Sud-Este veintidós metros; al Sud-Oeste diez metros y al Nor-Oeste veintidós metros, haciendo una superficie total de Doscientos Veinte Metros Cuadrados,



lindando al Nor-Este con calle Arcelia Carrera; al Sud-Este y al Sud-Oeste con parte del lote veintidós de la misma subdivisión y al Nor-Oeste con lote quince de la misma subdivisión. 15)- Un lote de Terreno, con todas las mejoras que contiene de clavado, plantado y adherido al suelo, edificado con Plan PRO.MU.VI. Tipología de vivienda familiar con un total de 60 mts<sup>2</sup>, conformada por un (1) dormitorio de 12.24 mts<sup>2</sup>, una cocina-comedor de 22.40 mts<sup>2</sup>, un (1) baño de 4.48 mts<sup>2</sup>, ubicado de la Localidad de La Para, Pedanía Castaños, Departamento Rio Primero, Provincia de Córdoba, y que de acuerdo al plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Ingeniero Alejandro C. Segalla, visado por la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba mediante Expediente Provincial Número 0033-074981/2013, de fecha 09 de Septiembre del año 2013, Inscripto en el Registro General de la Propiedad, en protocolo de Planos al Número 166.931, se designa como Lote Veinte de la Manzana Cincuenta y Nueve, que mide en su frente al Nor-Oeste once metros; al Nor-Este veintidós metros; al Sud-Este once metros y al Sud-Oeste veintidós metros, haciendo una superficie total de doscientos cuarenta y dos metros cuadrados, lindando al Nor-Oeste con calle pública; y al Sud-Este con parte del lote veintidós de la misma subdivisión y al Sud-Oeste con lote diecinueve de la misma subdivisión. 16)- Venta de los derechos y acciones equivalentes al treinta y tres por ciento sobre una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, ubicado en Estancia Pueblo del medio parte de una mayor superficie, Pedanía Castaños, Dpto. Rio Primero: Designado Lote Uno: A. Oeste c. Camino Publico – Plano 75.125 inscripto en el registro general de la propiedad en la Matricula Nro. 321.728. 17)- Un Lote de Terreno, ubicado en la parte N-E. del campo Totoral, Pnia Totoral, Dpto. Totoral, Prov. Cba. Designado como Lote Trece y mide: 25 ms. de fte. Al O. s/ frac. destinada a calle publica, por 50 ms. de fdo. Superficie total: 1250 ms<sup>2</sup>. Y linda: al N c/lote doce; al E. c/la parc. 1134-1675, al S. c/ lote catorce manzana 5; inscripto en el Registro de la Propiedad de la Provincia de Córdoba bajo la Matricula 669.458 (34). 18)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matricula 1672837, Nomenclatura N° 2503220101069001 - Nro. Cuenta 250341852575. 19)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matricula 1672816, Nomenclatura N° 2503220101069002 - Nro. Cuenta 250341852583. 20)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matricula 1672840 Nomenclatura N° 2503220101069003 - Nro. Cuenta 250341852591. 21)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matricula

1672819, Nomenclatura N° 2503220101069004 - Nro. Cuenta 250341852605. 22)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matricula 1672822, Nomenclatura N° 2503220101069005 - Nro. Cuenta 250341852613. 23)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matricula 1672842, Nomenclatura N° 2503220101069006 - Nro. Cuenta 250341852621. 24)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matricula 1672828, Nomenclatura N° 2503220101069007 - Nro. Cuenta 250341852630. 25)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matricula 1672836, Nomenclatura N° 2503220101069008 - Nro. Cuenta 250341852648. 26)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matricula 1672826, Nomenclatura N° 2503220101069009 - Nro. Cuenta 250341852656. 27)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matricula 1672831, Nomenclatura N° 2503220101069010 - Nro. Cuenta 250341852664. 28)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matricula 1672839, Nomenclatura N° 2503220101069011 - Nro. Cuenta 250341852672. 29)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matricula 1672841, Nomenclatura N° 2503220101069012 - Nro. Cuenta 250341852681. 30)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matricula 1672833, Nomenclatura N° 2503120101069013 - Nro. Cuenta 250341852699. 31)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matricula 1672825, Nomenclatura N° 2503220101069014 - Nro. Cuenta 250341852702. 32)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matricula 1672838, Nomenclatura N° 2503220101070001 - Nro. Cuenta 250341852711. 33)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matricula 1672834, Nomenclatura N° 2503220101070002 - Nro. Cuenta 250341852729. 34)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matricula 1672832, Nomenclatura N° 2503220101070003 - Nro. Cuenta 250341852737. 35)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matricula 1672830, Nomenclatura N° 252503220101070004 - Nro. Cuenta 250341852745. 36)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matricula 1672821, Nomenclatura N° 2503220101070005 - Nro. Cuenta 250341852753 Inscripción Dominial 25-1672821-00000-00.

37)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matricula 1672815, Nomenclatura N° 2503220101070006 - Nro. Cuenta 250341852761. 38)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matricula 1672827, Nomenclatura N° 2503220101070007 - Nro. Cuenta 250341852770. 39)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matricula 1672823, Nomenclatura N° 2503220101070008 - Nro. Cuenta 250341852788. 40)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matricula 1672817, Nomenclatura N° 2503220101070009 - Nro. Cuenta 250341852796. 41)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matricula 1672829, Nomenclatura N° 2503220101070010 - Nro. Cuenta 250341852800. 42)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matricula 1672835, Nomenclatura N° 2503220101070011 - Nro. Cuenta 250341852818. 43)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matricula 1672818, Nomenclatura N° 2503220101070012 - Nro. Cuenta 250341852826. 44)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matricula 1672824, Nomenclatura N° 2503220101070013 - Nro. Cuenta 250341852834. 45)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la Matricula 1672820, Nomenclatura N° 2503220101070014 - Nro. Cuenta 250341852842. 46)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la matrícula Nro 490463 (25). 47)- Venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la matrícula Nro 490464 (25). 48)- Cesión de derechos y acciones y/o venta de Inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo Matricula N° 595.873 (25) ocupado por la Sra. Noemí del Rosario Lescano, DNI: 4.220.708, en calidad de usufructuaria vitalicia. 49) Venta de inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Córdoba bajo la matrícula Nro. 669458, Nomenclatura N°3403350105005013000 - Nro. Cuenta 340324260876.-

3 días - N° 352070 - s/c - 02/12/2021 - BOE

## FONDOS DE COMERCIO

CORDOBA TIME S.A. TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO POR VENTA. Oficina comercial agencia de viajes: Menendez Pidal N° 3896 ofic. 6 - B° Urca. Vendedor: CORDOBA TIME S.A.: Menendez Pidal N° 3896 ofic. 6 - B° Urca, CUIT 30-71121589-8; Comprador: Felipe Osvaldo Leon Poretti, D.N.I. N° 17.004.108,

C.U.I.T. N° 23-17004108-9, domicilio: Navarra y Rocafull N° 3161 de B° Alto Verde ambos de la Ciudad de Córdoba. Inventario del Fondo de Comercio: 1- Marca - CORDOBA TIME, FRANQUICIA DE LOZADA VIAJES; 2- Contrato vinculación FRANQUICIAS TURÍSTICAS DE ARGENTINA SA, FRANQUICIANTE DE LA MARCA LOZADA VIAJES DURACIÓN 5 AÑOS 3- CARTERA ACTIVA CLIENTES Y PROVEEDORES CON 8 AÑOS DE ACTIVIDAD; 4- Matrícula LEGAJO 16222 ACTIVO; 5- Sistemas de gestión, Muebles y útiles y computadoras.

5 días - N° 350990 - \$ 1531,65 - 03/12/2021 - BOE

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 2 de la Ley N° 11.867, se hace saber que Emilio Oscar Carranza, argentino, DNI N° 10.056.076, CUIT N° 20-10.056.076-4, nacido el 16/02/1952, de estado civil casado, de profesión comerciante, domicilio en calle Jujuy N° 246 Piso N° 2 Oficina "C" de la Ciudad de Córdoba, vende y transfiere el fondo de comercio denominado farmacia "NUEVA GB FARMACIA" sita en en calle Av. Ricardo Rojas N° 6685, Barrio Arguello - CP 5147 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a favor de CENTRAL S.R.L., CUIT N° 33-71481217-9, inscripta en el R.P.C. Protocolo de Contratos y Disoluciones, Matrícula 19304-B, quien fija domicilio en calle Av. Colón N° 2806, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, inscripta en el R.P.C. Protocolo de Contratos y Disoluciones, Matrícula 17294-B. Pasivos a cargo del vendedor, libre de personal. Oposiciones: Escribana Cecilia Carmen Breglia, Registro 606, con domicilio en calle Sarmiento N° 1715, horario de atención Lunes a Viernes, en horario de 10 a 14 horas.

5 días - N° 351122 - \$ 4497 - 01/12/2021 - BOE

## INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que VIDAL, MARIA M. DNI: 16742143 y ARANDA, MARIA A. DNI: 20993589 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 26 de Noviembre de 2021

1 día - N° 351761 - \$ 198,21 - 01/12/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que DENDARYS, LUCIA DNI: 38727926 y FORESTO, GREGORIO DNI: 32137507 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 26 de Noviembre de 2021

1 día - N° 351765 - \$ 198,74 - 01/12/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que CARENA, GUILLERMO DNI: 31347064 y RIOS, DANIEL E. DNI: 22666194 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 26 de Noviembre de 2021

1 día - N° 351769 - \$ 198,74 - 01/12/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que FEROLI, FEDERICO DNI: 32683270 y ETCHECOPAR, ADRIANA R. DNI: 17225829 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 26 de Noviembre de 2021

1 día - N° 351772 - \$ 201,92 - 01/12/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que VILLASBOAS, GERALDINE DE LOS A. DNI: 35377138 y BRUSSA, FERNANDO D. DNI: 32026269 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230

Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 26 de Noviembre de 2021

1 día - N° 351777 - \$ 208,28 - 01/12/2021 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

### BIZIT GLOBAL S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea ordinaria del 26/10/2021 a las 10hs en la sede social de manera unánime, se resolvió designar como director titular y presidente del directorio al Sr. DINO MAURO DAL MOLIN, DNI 22.119.605 y designar como director suplente: a la Sra. BETINA VIVIANA WENGER, DNI 20.523.495.

1 día - N° 351561 - \$ 115 - 01/12/2021 - BOE

### BIZIT GLOBAL S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea Extraordinaria del 27/10/2021 a las 10hs en la sede social de manera unánime, se resolvió modificar la sede social, sin que ello implique cambio de estatuto por tratarse de un cambio dentro de la Ciudad de Córdoba, estableciendo la nueva Sede Social en Av. Vélez Sarsfield 576 Piso 4, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 351564 - \$ 115 - 01/12/2021 - BOE

### BIZIT GLOBAL S.A.

#### CAMBIO DE SEDE

Por acta de asamblea Extraordinaria del 27/10/2021 a las 10hs en la sede social de manera unánime, se resolvió modificar la sede social, sin que ello implique cambio de estatuto por tratarse de un cambio dentro de la Ciudad de Córdoba, estableciendo la nueva Sede Social en Av. Vélez Sarsfield 576 Piso 4, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 351567 - \$ 115 - 01/12/2021 - BOE

### FAUNA MM S.A.S.

Por acta de reunión de socios del 23/11/2021 se resolvió de manera unánime: 1. Ratificar la aprobación de la renuncia de MARTÍN TARTARA DNI 37.094.840 a sus cargos de Administrador titular y representante. 2. Designar como administrador titular y representante a Micael Oscar Castagnet DNI 36.234.954, y a GONZALO HERNAN OCHOA, DNI 31.356.792 como Administrador

suplente. 3. Modificar estatuto en arts. 7 y 8, quedando redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración de la Sociedad estará a cargo de uno (1) a cuatro (4) administradores titulares y un (1) administrador suplente. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. La designación e Integración del Órgano de Administración corresponderá a la reunión de socios y durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa."; "ARTÍCULO 8º: La representación y uso de la firma social estará a cargo de uno (1) o tres (3) Representantes Legales quienes actuarán de manera separada e indistinta, Para el cumplimiento de sus fines cuenta con las más amplias facultades para administrar y disponer bienes, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos otorgar poderes con el objeto y extensión que considere conveniente. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durarán en su cargo indefinidamente."

1 día - N° 351589 - \$ 699,06 - 01/12/2021 - BOE

#### **SANKALPA S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por acta de asamblea ordinaria del 24/11/2021 se resolvió por unanimidad designar como Director Titular y Presidente del Directorio a Sr. Pablo Alejandro Conci DNI 20.144.450 y como director suplente a la Sra. Daniela Palumbo, DNI 23.744.533.

1 día - N° 351572 - \$ 115 - 01/12/2021 - BOE

#### **MINERALES DEL RECREO S.A.**

Renovación de autoridades – Prorroga de duración de la sociedad. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Número 27 de fecha 20 de abril de 2021, que tuvo el carácter de unánime, y acta de distribución de cargos n° 113 de fecha 20 de abril de 2021, se designó nuevo directorio por el término estatutario de tres ejercicios quedando conformado de la siguiente manera: Por el grupo de accionistas "A" al Sr. Julio Eduardo José Perea Astrada, L.E. 7.988.367, CUIT/CUIL 20-07988367-8, con domicilio real en calle Av. Argentina 316 de la ciudad de Villa Allende, de profesión licenciado en ciencias políticas, argentino, de 75 años de edad, de estado civil casado, nacido el 19/03/46, en el cargo de Director titular y Presidente; por el grupo de accionistas "B" al Sr. Ricardo Perea Astrada, DNI 7.630.406, CUIT/CUIL 20-07630406-9, con domicilio real en calle Miguel Arrambide 6284

de Barrio Granja de Funes de la ciudad de Córdoba, de profesión comerciante, argentino, mayor de edad de 72 años de edad, nacido el 19/10/48, de estado civil casado, en el cargo de Director Titular; En conjunto por ambos grupos de acciones al Sr. Enrique Perea Astrada, DNI 10.378.420, CUIT/CUIL 20-10378420-5, con domicilio real en calle Los Andes 751 de Barrio Condor Alto de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, argentino, mayor de edad de 69 años de edad, nacido el 14/02/52, de estado civil casado; en el cargo de Director Titular y Vicepresidente. Como directores suplentes: por el grupo de acciones "A" al Sr. Julio Javier Perea Oliva, DNI 24.367.220, CUIT/CUIL 20-24367220-2, argentino, casado, de 46 años de edad, nacido el 8/1/1975, de profesión licenciado en administración, con domicilio real en calle Guayaquil 1317 de la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba; por el grupo de acciones "B" al Sr. Diego Eduardo José Perea Villegas, DNI 24.016.497, CUIT/CUIL 20-24016497-4, argentino, casado, de 46 años de edad, nacido el 30/7/74, de profesión licenciado en informática, con domicilio real en calle Miguel Arrambide 6284 de Barrio Granja de Funes de la ciudad de Córdoba; En conjunto por ambos grupos de acciones a la Sra. Stella Maris Irene Lanza Castelli, DNI 13.963.637, CUIT/CUIL 27-13963637-1, argentina, casada, de 61 años de edad, nacida el 11/03/60, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Los Andes 751 de Barrio Cóndor Alto de la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba. Prórroga de plazo de duración de la sociedad: Asimismo se decidió la prórroga del plazo de duración de la sociedad por diez años más, a partir de la fecha de vencimiento del plazo originario previsto en el artículo segundo del estatuto, esto es desde el 10 de enero de 2022, por lo que se modifica el Artículo Segundo del estatuto social que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO SEGUNDO: PLAZO DE DURACIÓN: La duración de la sociedad se estipula en 10 años a contar desde el 10 de enero de 2022".

1 día - N° 351652 - \$ 1460,67 - 01/12/2021 - BOE

#### **CM AUTOMACION S.A.S.**

Por resolución de acta de reunión de socios unánime de fecha 29/11/2021 se resolvió por unanimidad modificar el artículo cuarto del estatuto social, el que queda redactado como sigue: "ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, distribución, compraventa, locación, importación y exportación, de maquinarias y sistemas de automatización de procesos logísticos, productivos

o industriales, y automatización o robotización para el transporte de cargas generales, de piezas y maquinarias industriales de cualquier especie y/o naturaleza; ejecución de obras de arquitectura e ingeniería civil (eléctrica y mecánica) y de todo tipo de edificación o construcción de obras públicas y privadas, montajes industriales y construcción de obras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 351675 - \$ 472,22 - 01/12/2021 - BOE

#### **ANDRES N. BERTOTTO S.A.I.C.**

##### **RIO TERCERO**

##### **EDICTO RECTIFICATIVO – RATIFICATIVO**

Se rectifica edictos N° 298169 de fecha 02/03/21 y N° 336272 de fecha 17/09/21, donde dice "Asamblea General Ordinaria y Especial" y "Asamblea General y Extraordinaria y Especial", respectivamente, debió decir "Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial N° 72"; Asimismo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial N° 74 de fecha 27/10/21 se ratificó en todo su contenido y extensión lo decidido mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial de Clase N° 72.

1 día - N° 351735 - \$ 200,86 - 01/12/2021 - BOE

#### **E CARE S.A.**

Constitución de fecha 01/09/2020. Socios: 1) GONZALO PARADA, argentino, DNI N° 31.549.784, CUIT N° 20-31549784-2, nacido el 26/03/1985, sexo masculino, estado civil soltero, de profesión ingeniero industrial, con domicilio en Telasco Castellanos N° 1675, Barrio Yofre Sud, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, LORENA MARÍA SEGOVIA, argentina, DNI N° 33.012.977, CUIT N° 27-33012977-3, nacida el 21/11/1987, sexo femenino, estado civil soltera, de profesión contadora pública, con domicilio en José Manuel Chavez N° 71, Barrio San Salvador, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, CANDELA BUFFARINI, argentina, DNI N° 35.054.749, CUIT N° 27-35054749-0, nacida el 26/03/1990, sexo femenino, estado civil casada, de profesión contadora pública, con domicilio en Felipe Boero N° 2494, Barrio Rosedal Anexo, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, MATÍAS PARADA, argentino, DNI N° 29.254.634, CUIT N° 20-29254634-4, nacido el 10/03/1982, sexo masculino, estado civil casado, de profesión Contador Público, con domicilio en L1 Mz8 Heredades, Siete Soles, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, PEDRO

FRANCISCO MASCHIETTO, argentino, DNI N° 21.023.557, CUIT N° 20-21023557-5, nacido el 08/12/1969, sexo masculino, estado civil casado, de profesión ingeniero en sistemas, con domicilio en Juan José Paso N° 1352, Barrio Juniors, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, e IVÁN ENRIQUE CANERI, argentino, DNI N° 21.403.347, CUIT N° 20-21403347-0, nacido el 15/02/1970, sexo masculino, estado civil casado, de profesión ingeniero en sistemas, con domicilio en Estancia Santa Catalina N° 571, Barrio Lomas de la Carolina, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Denominación: "E CARE S.A." Sede: General Aroz De Lamadrid N° 233, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde el día de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La explotación del ramo de la estética corporal que implique: a) la prestación de toda clase de servicios relacionados con la actividad; b) la comercialización, por cuenta propia o de terceros, de maquinaria y aparatología de estética corporal, belleza y afines, incluyendo su diseño, instalación, distribución, mantenimiento y comercialización, así como productos e insumos relacionados con el ramo de la estética corporal, elementos de bioseguridad y de cualquier otro producto destinado a tratamiento estético o consumo masivo relacionados, su importación y exportación; c) El desarrollo y explotación de software y sistemas informáticos vinculados al ramo de la estética corporal, incluyendo su diseño, desarrollo, asesoría, administración, gerenciamiento y mantenimiento e instalación, así como de toda clase de sistemas informáticos y soluciones tecnológicas relacionados con el ramo de la estética corporal, su importación y exportación; d) Las cobranzas por cuenta propia o de terceros originadas en todas las operaciones vinculadas al objeto social. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante para su realización, en un todo conforme a la reglamentación vigente en la materia. A los fines del cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y puede realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: El capital es de Pesos cien mil (\$ 100.000), representado por cien mil (100.000) acciones de valor

nominal Pesos uno (\$ 1) cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. Suscripción: 1) Gonzalo PARADA suscribe la cantidad de 15.000 acciones; 2) Lorena María SEGOVIA, suscribe la cantidad de 15.000 acciones; 3) Candela BUFFARINI, suscribe la cantidad de 15.000 acciones; 4) Matías PARADA, suscribe la cantidad de 5.000 acciones; 5) Pedro Francisco MASCHIETTO suscribe la cantidad de 25.000 acciones; 6) Iván Enrique CANERI, suscribe la cantidad de 25.000 acciones. Dirección-Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. También la Asamblea designará igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Designación de Autoridades: 1) Director titular y Presidente: Lorena María SEGOVIA, DNI N° 33.012.977; 2) Director titular y Vice-Presidente: Pedro Francisco MASCHIETTO, DNI N° 21.023.557; 3) Director titular: Gonzalo PARADA, DNI N° 31.549.784; 4) Director titular: Iván Enrique CANERI, DNI N° 21.403.347; 5) Director suplente: Candela BUFFARINI, DNI N° 35.054.749; Representación legal y uso de la firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, será ejercida por el Presidente del Directorio. En ausencia o impedimento del Presidente, y sin que se requiera justificar este hecho ante terceros, será asumido con idénticas atribuciones y deberes por el Vicepresidente, en su caso. El directorio podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados, con facultades y atribuciones que se les confiera en el mandato que se les otorgue. Fiscalización: En razón de no encontrarse la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos del art. 299 de la LGS N° 19.550, se prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de Agosto de cada año.

1 día - N° 351757 - \$ 3099,43 - 01/12/2021 - BOE

#### TAMPA S.R.L.

#### MODIFICACIÓN

Por acta de fecha 17/11/2021 los socios de TAMPA S.R.L., señores Sabrina Rossi y Valentina Rossi por sí, y el señor Franco David Rossi por sí y además en carácter de representante de la administración de la Sucesión del señor Darío Víctor Rossi resolvieron por unanimidad, en virtud del fallecimiento del socio Darío Víctor Rossi, la modificación de la cláusula quinta del contrato

social y la elección de Gerencia, quedando en consecuencia la cláusula quinta redactada de la siguiente forma: "CLAUSULA QUINTA: USO DE LA FIRMA SOCIAL, DIRECCION, REPRESENTACION Y ADMINISTRACION: La dirección, representación y administración de la sociedad estará a cargo de un gerente, socio o no, quien será designado por reunión de socios y tendrá el uso de la firma social. El gerente podrá realizar todos los actos, operaciones y contratos civiles, comerciales, administrativos y judiciales que encuadren dentro del objeto social y/o que se relacionen con él o que tiendan a su cumplimiento, con la única limitación de que les queda prohibido comprometer la firma social en fianzas y/o garantía a terceros, prestaciones a título gratuito u operaciones ajenas a los fines sociales. En el supuesto que tal hecho llegara a verificarse, la responsabilidad recaerá sobre el gerente a título personal, pero si de estas gestiones resultara algún beneficio para la sociedad, el mismo quedará para ésta. En consecuencia, el Gerente queda investido de amplias facultades, incluidas aquellas para las que se requiere poder especial, salvo las limitaciones referidas anteriormente y las operaciones de compra y venta de inmuebles, rodados y maquinaria y la constitución de derechos reales sobre los mismos, las que deberán ser resueltas en reunión de los socios con el consentimiento unánime de los mismos expresados por éstos en acta de la sociedad. Otorgar poderes a favor de cualquiera de los socios o de terceras personas, para representarla en todos los asuntos judiciales y/o extrajudiciales y/o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción. Tomar dinero en préstamo garantizado o no con derechos reales, aceptar prendas o constituir las y cancelarlas, adquirir o ceder créditos, derechos y acciones, permutar, dar, recibir en pago, efectuar pagos y transacciones y celebrar todo tipo de contratos." Seguidamente, resolvieron por unanimidad designar en carácter de Gerente de la sociedad a la Señora Valentina Rossi, DNI N° 35.572.570.-

1 día - N° 351791 - \$ 1196,73 - 01/12/2021 - BOE

#### FORTIN DEL POZO S.A.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/03/2016, rectificada y ratificada mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/05/2021, y Acta de Directorio de Distribución de cargos N° 493 del 11/04/2016, por renuncia de la totalidad del Directorio, se eligieron las siguientes autoridades para completar los mandatos vigentes: Presidente: Agustín LIBERATORI, DNI 35.531.314; Secretario: Gustavo Javier CASA, DNI 21.393.854; Directores Titulares: Pablo Abdón DAHBAR, DNI 14.893.459, Enrique Antonio MONTEOLIVA, DNI

14.893.214, y Alberto Eduardo GUIRLLI, DNI 11.976.171; Directores Suplentes: Patricia Ruth GARAY, DNI 16.906.764, Sandra Fabiola ROLDÁN NAVAS, DNI 17.625.060, y Alicia Gabriela BRATTI, DNI 17.004.207. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/11/2016, ratificada mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/05/2021, y Acta de Directorio de Distribución de cargos N° 504 del 05/12/2016, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Agustín LIBERATORI, DNI 35.531.314; Secretario: Gustavo Javier CASA, DNI 21.393.854; Directores Titulares: Pablo Abdón DAHBAR, DNI 14.893.459, Enrique Antonio MONTEOLIVA, DNI 14.893.214, y Alberto Eduardo GUIRLLI, DNI 11.976.171; Directores Suplentes: Patricia Ruth GARAY, DNI 16.906.764, Alicia Gabriela BRATTI, DNI 17.004.207 y Daniel Eduardo CAMINAL, DNI 14.334.290.

1 día - N° 351826 - \$ 1154,40 - 01/12/2021 - BOE

#### RECTIFICACIONES MEDITERRANEA S.A.

Por Acta de A.G.O.E. N° 17 del 20/10/2021, se aprobó lo siguiente: A) Ratificación y Rectificación del A.G.O. N° 3 del 10/10/2008, donde fueron electos como Presidente a José Centineo D.N.I. N° 6.504.712, Vicepresidente a Gustavo Daniel Centineo, D.N.I. N° 20.621.372 y como Director Suplente a José David Centineo, D.N.I. N° 24.318.346; B) Ratificación y Rectificación de A.G.O. N° 6 del 11/10/2021, en donde se aprobó elevar el capital social a la suma de \$ 300.000 y la elección de un nuevo Directorio, donde fueron electos como Presidente a José Centineo D.N.I. N° 6.504.712, Vicepresidente a Gustavo Daniel Centineo, D.N.I. N° 20.621.372 y como Director Suplente a José David Centineo, D.N.I. N° 24.318.346; C) Ratificación y Rectificación de la AGO N° 9 del 25/09/2014, donde fueron electos como Presidente a José Centineo D.N.I. N° 6.504.712, Vicepresidente a Gustavo Daniel Centineo, D.N.I. N° 20.621.372 y como Director Suplente a José David Centineo, D.N.I. N° 24.318.346; D) Ratificación de la AGO N° 12 del 20/09/2017 y Acta de Directorio N° 50, donde fueron electos y distribuidos los cargos del Directorio: Presidente a José Centineo D.N.I. N° 6.504.712, Vicepresidente a Gustavo Daniel Centineo, D.N.I. N° 20.621.372 y como Director Suplente a José David Centineo, D.N.I. N° 24.318.346; E) Ratificación de la AGO N° 14 del 20/09/2019 y Acta de Directorio N° 59 donde fueron electos y distribuidos los cargos del Directorio: Presidente a Gustavo Daniel Centineo, D.N.I. N° 20.621.372, Vicepresidente a José David Centineo, D.N.I. N° 24.318.346 y como Director Suplente a José Centineo D.N.I. N° 6.504.712; F) Ratificación de la AGO N° 16 del 18/09/2020 y Acta de Directo-

rio N°64 donde fueron electos y distribuidos los cargos del Directorio: Presidente a Gustavo Daniel Centineo, D.N.I. N° 20.621.372, Vicepresidente a José David Centineo, D.N.I. N° 24.318.346 y como Director Suplente a José Centineo D.N.I. N° 6.504.712; G) También se aprobó la designación de un nuevo Directorio por fallecimiento de uno de sus miembros, quedando el nuevo Directorio conformado: Presidente a Gustavo Daniel Centineo, D.N.I. N° 20.621.372, Vicepresidente a José David Centineo, D.N.I. N° 24.318.346 y como Director Suplente a Cesar Gabriel Centineo, D.N.I. N°31.221.324;H) Además se aprobó el aumento del capital social hasta de suma del \$ 800.000 y reforma del Artículo 5° del Estatuto social el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Ochocientos Mil (\$ 800.000), representado por Ochocientas (800) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal Pesos Mil (\$ 1.000) cada una y con derecho a un voto por acción. Las acciones podrán ser ordinarias o preferidas, estas últimas tienen derecho preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, pudiendo también fijárseles una participación adicional en las ganancias. El capital puede ser aumentado hasta el quintuplo mediante una asamblea ordinaria convocada al efecto, conforme lo facultado por el artículo 188° de la Ley 19550".

1 día - N° 351759 - \$ 1550,77 - 01/12/2021 - BOE

#### ALOÑA SA

##### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea Gral Ordinaria N°19 del 19/11/2019 y por acta de directorio N°30 del 30/12/2019, se dispuso la elección del sig. directorio: Presidente Julio César Parsi, DNI 6602021; Director suplente: Edurne Gordoia Uribe, DNI Español 16284107-S. Por dos ejercicios. Posteriormente, por acta de directorio N°32 del 26/03/21, se resuelve que la Srta. Edurne Gordoia Uribe, asuma como presidente de ALOÑA SA, dado el fallecimiento de quien fuese el presidente hasta ese momento Sr Julio César Parsi, que será hasta la próxima elección de autoridades.-

1 día - N° 351762 - \$ 204,57 - 01/12/2021 - BOE

#### CGS FOREIGN TRADE S.A

Por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 08/11/2021 se ratificó el acta de asamblea general extraordinaria de fecha 08/06/2021 que trató la rectificación de la fecha de la asamblea general extraordinaria de fecha 10/05/2021 donde decía "acta de asamblea extraordinaria de fecha

10 de mayo de 2020" debió decir "acta de asamblea extraordinaria de fecha 10 de mayo de 2021"

1 día - N° 352155 - \$ 336,70 - 01/12/2021 - BOE

#### BIOMAMA S.A.S.

##### MENDIOLAZA

Por acta de reunión de socios de fecha 15/11/2020, ratificada por acta de reunión de socios de fecha 01/10/2021, se dejó sin efecto la reunión de socios de fecha 15/09/2020 y se modificó la sede social, fijando la misma en Pasaje Nogales N° 189 de la Ciudad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba, Argentina. Asimismo, por acta de reunión de socios de fecha 01/10/2021, se aumentó el capital social a la suma de \$2.010.704; se reformó el art. 5 del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 5: El capital social es de PESOS \$2.010.704, representado por 2.010.704 acciones, de pesos UNO (\$1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B"; y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349"; y se resolvió disolver la sociedad, nombrando como liquidadora a la Sra. María Silvia Corbalán, D.N.I. N° 25.709.267.

1 día - N° 351859 - \$ 683,30 - 01/12/2021 - BOE

#### NOVA SERVICIOS S.R.L.

##### CESIÓN - MODIFICACIÓN

Por acta Número 2 del 20/09/2021 se plasma la Cesión de Cuotas sociales de igual fecha (20/09/2021) de NOVA SERVICIOS S.R.L. por el cual la Señora Silvia Constanza Lopardo, D.N.I. 28.269.934, argentina, nacida el 16/07/1980, 41 años, divorciada, profesión comerciante, con domicilio en calle Álvarez de las Casas 89 Barrio Ayacucho de la ciudad de Córdoba, cede, vende y transfiere al Señor Alejandro Augusto Lopardo, D.N.I. 30.239.297, argentino, nacido el 15/12/1983, de 37 años, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Pública A 7574 Barrio Solares de Arguello de la ciudad de Córdoba una (1) cuota social. Resultado de la Cesión de Cuotas realizada, se incorporó como socio: Alejandro Augusto Lopardo, D.N.I. 30.239.297, argentino, nacido el 15/12/1983, de 37 años, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Pública A 7574 Barrio Solares de Arguello de la ciudad de Córdoba. Por unanimidad los socios Silvia Constanza Lopardo y Alejandro Augusto Lopardo deciden modificar la Cláusula Quinta del Contrato Constitutivo, como sigue: QUINTA: Capital Social: El Capital Social se fija en la suma

de PESOS VEINTISIETE MIL (\$27.000), formado por TRESIENTAS (300) cuotas sociales de PESOS NOVENTA (\$90) cada una. Dicho capital social se encuentra a la fecha totalmente suscrito e integrado, según se detalla a continuación: SILVIA CONSTANZA LOPARDO: DOSCIENTAS NOVENTA Y NUEVE (299) cuotas sociales por un valor de Pesos Veintiséis Mil Novecientos Diez (\$26.910) y ALEJANDRO AUGUSTO LOPARDO: UNA (1) cuota social por el valor de Pesos Noventa (\$90).- Deciden los socios designar gerente a la Señora Silvia Constanza Lopardo, quien durará en el cargo el plazo restante de vigencia de la sociedad. La Gerente fija domicilio especial en calle Álvarez de las Casas 89 Barrio Ayacucho de la ciudad de Córdoba y manifiesta que acepta el cargo para el que ha sido designada, que no se encuentra inmersa en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el artículo 264 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 y sus modificatorias y que no se halla comprendido en la Nómina de Funciones de Personas Políticamente Expuestas y/o Nómina de Personas Políticamente expuestas.-

1 día - N° 351985 - \$ 1582,10 - 01/12/2021 - BOE

#### **AGROMAQUINAS SINSACATE S.A.**

**JESUS MARIA**

#### **REDUCCION VOLUNTARIA DE CAPITAL SOCIAL**

Se hace saber por 3 días conforme art 204 LGS que por Asamblea Extraordinaria n° 13 del 21/12/20 en la sede social de AGROMAQUINAS SINSACATE S.A., sita en Ingeniero Olmos N° 270 de la ciudad de Jesús María provincia de Córdoba e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la Matrícula N° 10620-A el 27 de Enero de 2011, se resolvió reducir voluntariamente el capital social de \$ 50.000 a \$ 32.500. Antes de la Reducción: Activo \$ 169.953.053 Pasivo: \$ 90.786.035, Patrimonio Neto: \$ 79.167.018 Después de la reducción: Activo \$ 169.803.481 Pasivo \$ 90.786.035, Patrimonio Neto: \$ 79.017.446. Las oposiciones de ley se recibirán de lunes a viernes de 11 a 17 hs en la sede comercial sita en Ruta 9 Km 758, Sinsacate, Provincia de Córdoba, República Argentina.

3 días - N° 351916 - \$ 1766,40 - 03/12/2021 - BOE

#### **ERA SRL**

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 17. En la Ciudad de Córdoba a los 24 días del mes de noviembre de 2021, siendo las 9 horas, se reúnen los Señores Socios de ERA SRL en su sede so-

cial de calle Artigas N° 914, 1° piso, of. 4, de la localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Se encuentran presentes los Sres. Marina Alejandra Santa Cruz, argentina, de estado civil soltera, D.N.I. N° 30.098.426, de profesión comerciante/ estudiante de Ingeniería Civil, con domicilio en calle Gregorio Carreras 2772, B° Villa Cabrera, de la ciudad de Córdoba; Daniel Ceferino Eggel, argentino, de estado civil soltero, DN.I. N° 31.503.517, de profesión Lic. En Administración de Empresas, con domicilio real en calle Gregorio Carreras 2772, B° Villa Cabrera. La Sra. Marina Alejandra Santa Cruz preside la presente reunión. Siendo que se encuentran presentes los socios que representan la totalidad del capital social, declaró formalmente constituida la asamblea y propuso el inmediato tratamiento del orden del día que dice: 1) Designación de dos (2) socios para firmar el acta. Por unanimidad se decide designar a los Sres. Marina Alejandra Santa Cruz y Daniel Ceferino Eggel para firmar el acta. Seguidamente, propone a los asistentes la consideración del segundo punto del orden del día que reza: 2) Elección de un socio gerente adicional, ratificando a la socia ya electa en acta ordinaria N° 16, en cumplimiento de lo establecido en cláusula décima del contrato social. Sometiendo a votación lo propuesto, es votado de forma unánime el socio Daniel Ceferino Eggel, quien acepta el cargo y manifiesta en carácter de declaración jurada, NO estar incurso en las incompatibilidades y prohibiciones previstas en los arts. 157 y 264 de la ley 19.550. Asimismo, en virtud del art. 256 del mismo cuerpo legal, fija domicilio especial en Artigas N° 914, 1° piso, of. 4, de la localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Habiéndose procedido al tratamiento completo del Orden del Día, y sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidente propone que se levante la sesión, lo que es aprobado por unanimidad, con lo cual se concluye el acto siendo las 10 horas. Firmando los socios presentes en muestra de conformidad

1 día - N° 352020 - \$ 1529,60 - 01/12/2021 - BOE

#### **SS-24 S.A.S.**

Por acta de Reunión de Socios N° 1 del 22.10.2021 se designó como nuevo administrador titular a la Sra. INÉS MATILDE VATT, D.N.I. N.º 29.015.099 y como nuevo administrador suplente al Sr. Matías Gonzalo ROLDAN, D.N.I. N° 41.809.860 fijando ambos domicilio especial en la sede social y se resolvió la modificación del instrumento de constitución en su Art 7 y 8, quedando esté redactado: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es. INÉS MATILDE VATT, D.N.I. N.º 29.015.099, que vestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o cole-

giada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Matías Gonzalo ROLDAN, D.N.I. N° 41.809.860 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. INÉS MATILDE VATT, D.N.I. N.º 29.015.099, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Así mismo se modificó en misma acta cambio de sede social y se fijó en Calle Marcelo T Alvear 1085 of 7, Barrio Centro, de esta ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 352192 - \$ 1547,10 - 01/12/2021 - BOE

#### **MILLEX S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/04/2020, se resuelve por unanimidad la elección de nuevas autoridades con mandato por tres ejercicios: Presidente: Sr. Urban, Pablo Ladislao, DNI 18568945; Director Suplente: Cura, Virginia Liliana, DNI 23984386, ambos con domicilio especial en Rotary Internacional 2155, Circunvalación Sur, Córdoba.

1 día - N° 352198 - \$ 322,25 - 01/12/2021 - BOE

#### **SS-24 S.A.S.**

Por acta de Reunión de Socios N° 2 del 29.11.2021 se ratifico el contenido de las actas celebradas con anterioridad a la fecha de rúbrica de los libros: acta número uno (01) de la Sociedad, consistente en Asamblea General de Socios de fecha 22.10.2021.

1 día - N° 352222 - \$ 213,45 - 01/12/2021 - BOE

#### **ASTORI CONSTRUCCIONES S.A.**

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 19 de fecha 06/09/2021, rectificativa y ratificativa de la Asamblea General Ordinaria y Autoconvocada N° 18 de Astori Construcciones (de fecha 20/06/2021), se reunieron

los señores accionistas de ASTORI CONSTRUCCIONES S.A.: María Pía Astori y Marcelo Lozada, (en representación de PREFABRICADOS AGRÍCOLAS E INDUSTRIALES S.A. PRAINSA), representantes del 100% del capital social y resolvieron por decisión unánime: ratificar en el ejercicio de su mandato a: NICOLÁS FERNANDO EMMA D.N.I N° 18.431.013 como DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE y a GUILLERMO ALBERTO ASSALES D.N.I N° 8.620.217 como DIRECTOR SUPLENTE. Con mandato por tres ejercicios hasta el 29/02/2024, los cuales aceptaron los cargos conferidos y declararon bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades prescriptas por el art. 264 de la Ley 19.550 y establecieron como domicilio especial a los fines del art. 256 de la citada ley, el de calle Piero Astori N° 1500, B° Palmar, ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 352292 - \$ 886,65 - 01/12/2021 - BOE

#### MARIA JOSE SRL

##### RIO CUARTO

Constitución de fecha 29/10/2021, socios: 1) ROXANA ALEJANDRA SALVADOR TORRALBA (DNI 14.580.505), con CUIT 27-14580505-3, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 7 de julio de 1961, estado civil divorciada, de profesión Comerciante y con domicilio en calle Juan José Paso N° 759 de la localidad de Adelia María, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba. 2) SERGIO JOSÉ BUSSO (DNI 33.334.457), con CUIT 20-33334457-3, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 8 de febrero de 1988, estado civil soltero, de profesión Médico Veterinario y con domicilio en 12 kms al este S/N – Huanchilla, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba. 3) MARÍA SOFÍA BUSSO (DNI 36.794.248), con CUIT 27367942482, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 3 de junio de 1992, estado civil soltera, de profesión Abogada y con el siguiente domicilio en calle Guillermo Marconi N° 750 Piso 18 B Torre 1 Complejo Cardinales, Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Producción Agrícola Ganadera, Incluido su Transporte, Comercialización o Transformación en Insumos Agrícolas. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto,

la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Capital Social: El capital social es de \$100.000,00 (Pesos cien mil con cero centavos) representado por 1.000 (un mil) cuotas de \$100,00 (Pesos cien con cero centavos) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, integradas de la siguiente forma: a) ROXANA ALEJANDRA SALVADOR TORRALBA suscribe la cantidad de 334 cuotas de \$100,00 (Pesos cien con cero centavos) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; b) SERGIO JOSÉ BUSSO suscribe la cantidad de 333 cuotas de \$100,00 (Pesos cien con cero centavos) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; c) MARÍA SOFÍA BUSSO suscribe la cantidad de 333 cuotas de \$100,00 (Pesos cien con cero centavos) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. El capital social se integra en un 25,00% (veinticinco por ciento) en dinero efectivo, acreditándose tal circunstancia mediante depósito bancario correspondiente, debiendo integrarse el saldo pendiente del capital social dentro del plazo máximo de 2 (dos) años, contados desde la fecha de constitución de la sociedad. Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad está a cargo de una persona humana, socias o no, en calidad de gerente, que se indicará al tiempo de su designación. Dura en el cargo 2 (dos) ejercicios y pueden ser reelegidos sin límite. Mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización deberá designarse, por lo menos, 1 (un) gerente suplente. Se designa gerente titular por el plazo establecido de dos años a: MARÍA SOFÍA BUSSO (DNI 36.794.248), con CUIT 27-36794248-2, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 3 de junio de 1992 y con el siguiente domicilio: Guillermo Marconi N° 750 Piso 18 B Torre 1 Complejo Cardinales, Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Se designa gerente suplente por el plazo de dos años a: SERGIO JOSÉ BUSSO (DNI 33.333.457), con CUIT 20-33333457-3, de nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento el 8 de febrero de 1988 y con el siguiente domicilio: 12 kms al este S/N – Huanchilla, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Mientras carezca de sindicatura se designará un Socio Gerente Suplente. Duración: La sociedad tiene una duración de 70 años contados a partir de su constitución. Domicilio Social:

Establecer la sede social en Fotheringham N° 57, Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Cierre de Ejercicio: El ejercicio social cierra el día 31 de marzo de cada año, a cuya fecha se elaborarán los estados contables conforme a las normas contables vigentes.

1 día - N° 352301 - \$ 3889,70 - 01/12/2021 - BOE

#### VITSA SOLUCIONES AMBIENTALES S. A.

##### ONCATIVO

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 08/11/2021, se designaron Directores por el término de tres ejercicios, siendo dichos cargos distribuidos de la siguiente manera: a) el Sr Diego Walter ROSAS, D.N.I. 28.973.230, Director Titular y Presidente del Directorio y b) el Sr. Alexis Nicolás ROSAS, D.N.I. 33.656.777, Director Suplente. En misma Acta de fecha 08/11/2021, se resolvió fijar la nueva Sede Social en calle Paraguay, número 85, de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 352344 - \$ 491,40 - 01/12/2021 - BOE

#### TIERRA GANADERA S.A.

##### MARCOS JUAREZ

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 01/11/2021 se eligen y aceptan los miembros del Directorio por tres ejercicios económicos: Presidente Cenón, Diego Martín DNI 24.635.412 y Director Suplente José Fernando Cagnolo, DNI 22.356.795.

3 días - N° 352401 - \$ 683,70 - 03/12/2021 - BOE

##### BELL VILLE

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 17/12/2019, y conforme al artículo 9 del Estatuto Social, los accionistas presentes resuelven por unanimidad que la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de un (1) miembro, con igual número de suplentes, por un nuevo período estatutario, eligiéndose como Director Titular y Presidente del Directorio, al Sr. SAINI JOSÉ ANTONIO, D.N.I. N° 7.625.506, argentino, casado, de profesión comerciante, nacido el 30/07/1949, y con domicilio real en calle Salta N° 180 de la ciudad de Bell Ville, departamento Unión, Provincia de Córdoba; y como Director

Suplente, se resuelve no designar. El designado acepta el cargo, presta garantía en los términos del artículo 9 del estatuto social, y constituye domicilio a los efectos especiales en Calle España 55 de la ciudad de Bell Ville, departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina, declarando bajo juramento no encontrarse alcanzados por las prohibiciones establecidas en los arts. 264 y 286 de la Ley N° 19.550.

1 día - N° 352351 - \$ 907,05 - 01/12/2021 - BOE

#### **AGRO SPECIALITIES S.A.**

#### **RENUNCIA Y ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 17.03.2020 y Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 18.03.2020, en forma unánime, se resolvió aceptar la Renuncia de los Sres. Presidente Mariela Leticia ACOSTA DNI 24.048.731 y del Director Suplente Jorge Pablo VILLANUEVA DNI 23.458.260 y la elección de nuevas autoridades de "AGRO SPECIALITIES S.A." El Directorio queda conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE JORGE PABLO VILLANUEVA, DNI 23.458.260, DIRECTOR SUPLENTE Alberto Eduardo SCHULTZ DNI 16.906.783. Quienes, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial a los efectos del Art. 256 de la LGS en calle Juan Hipólito Vieytes 1336, B° San Rafael, Córdoba, y manifiestan que no se encuentran inmersos en ninguna de las incompatibilidades del art. 264 de la LGS.-

1 día - N° 352385 - \$ 713,25 - 01/12/2021 - BOE

#### **TRANSPORTES Y SERVICIOS LA ILUSION S.A.S.**

#### **RIO CUARTO**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Socios: LEONARDO MARTIN IRASOQUI, D.N.I. N° 27.394.621, CUIT / CUIL N° 20-27394621-8, nacido el día 21/04/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Madre Cabrini 228, de la ciudad de Villa Mercedes, Departamento General Pedernera, de la Provincia de San Luis, Argentina. Fecha del Instrumento Constitutivo: 16/11/2021. Denominación social: "TRANSPORTES Y SERVICIOS LA ILUSION S.A.S." Domicilio: Calle Famatina 2068, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refac-

ciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Duración: noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Capital social: es de pesos Ciento Veintiocho Mil (\$ 128000.00), representado por Ciento Veintiocho Mil (128000) acciones, de pesos Uno (\$ 1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Administración y Representación: La administración estará a cargo de: LEONARDO MARTIN IRASOQUI D.N.I. N° 27.394.621 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: ESTELA LUCIA SERENO D.N.I. N° 14.035.645 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. LEONARDO MARTIN IRASOQUI D.N.I. N° 27.394.621, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 352429 - \$ 4444,75 - 01/12/2021 - BOE

#### **ELEVEN ARGENTINA S.A.S.**

Constitución de fecha 17/11/2021. Socios: 1) CLAUDIO ANDRES CEBALLOS, D.N.I. N°24726705, CUIT/CUIL N° 20247267051, nacido/a el día 14/08/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 13, lote 5, barrio S M A T A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SOFIA FASSI, D.N.I. N°33699575, CUIT/CUIL N° 27336995758, nacido/a el día 20/04/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cintra 9220, barrio Va R. Indarte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ELEVEN ARGENTINA S.A.S. Sede: Calle Sin Nombre, manzana 13, lote 5, barrio S M A T A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la



fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 4) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como intermediaria en la consecución de operaciones vinculadas con su objeto social. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIO ANDRES CEBALLOS, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) SOFIA FASSI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CLAUDIO ANDRES CEBALLOS, D.N.I. N°24726705 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SOFIA FASSI, D.N.I. N°33699575 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus car-

gos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO ANDRES CEBALLOS, D.N.I. N°24726705. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 352179 - s/c - 01/12/2021 - BOE

#### SIL HNOS S.A.S.

Constitución de fecha 23/11/2021. Socios: 1) GISELA SOLEDAD LUDUEÑA, D.N.I. N°42217749, CUIT/CUIL N° 27422177499, nacido/a el día 25/11/1994, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Corrientes 689, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) JAVIER EDUARDO LUDUEÑA, D.N.I. N°30899763, CUIT/CUIL N° 20308997635, nacido/a el día 02/03/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Edith Sturm De Zanella 561, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: SIL HNOS S.A.S. Sede: Calle Edith Sturm De Zanella 561, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Fabricación, industrialización, producción, transformación, elaboración, almacenamiento, fraccionamiento, compraventa, comercialización, distribución, representación, consignación, locación y transporte de áridos, materiales e insumos para la construcción y maquinarias livianas y pesadas viales y para la construcción. 3) Compraventa, almacenamiento, transformación, elaboración, fraccionamiento, comercialización, distribución, consignación y transporte de chatarra metálica, hierro, desechos de todo tipo, carbón de coque y minerales. 4) Comercialización, distribución, mantenimiento, reparación e instalación de repuestos, piezas, autopartes y servicio de mecánica en general de automotores, camiones, motocicletas, maquinaria vial y agrícola, vehículos de carga y pasajeros. 5) Fabricación, renovación, reconstrucción, recicla-

do, recapado y comercialización de neumáticos y artículos de gomería en sus más variados tipos, servicio integral de gomería que incluye alineación y balanceo. 6) Comercialización, distribución, arrendamiento, mantenimiento, reparación, instalación, importación, exportación y en general todas las actividades relacionadas con toda clase de insumos y equipos médicos y/u odontológicos. 7) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 8) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 9) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 10) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 11) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 12) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 13) Fabricación, industrialización, producción, elaboración, compraventa, comercialización, distribución, representación, consignación y transporte de ropa e indumentaria de trabajo para la industria, comercio, agro, calzado y elementos de protección, higiene y seguridad de todo tipo. 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 15) Importación y exportación de bienes y servicios. 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase

B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GISELA SOLEDAD LUDUEÑA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) JAVIER EDUARDO LUDUEÑA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GISELA SOLEDAD LUDUEÑA, D.N.I. N°42217749 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JAVIER EDUARDO LUDUEÑA, D.N.I. N°30899763 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GISELA SOLEDAD LUDUEÑA, D.N.I. N°42217749. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 352188 - s/c - 01/12/2021 - BOE

#### **BATERIAS BELL VILLE S.A.S.**

Constitución de fecha 23/11/2021. Socios: 1) RAFAEL EDUARDO FLETO, D.N.I. N°23911601, CUIT/CUIL N° 23239116019, nacido/a el día 25/03/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cordoba 680, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) ROBERTO ENRIQUE LOPEZ, D.N.I. N°31600311, CUIT/CUIL N° 20316003118, nacido/a el día 09/06/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tucuman 635, de la ciudad de Las Lajitas, Departamento Anta, de la Provincia de Salta, República Argentina. Denominación: BATERIAS BELL VILLE S.A.S. Sede: Boulevard Ascasubi 59, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales

y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cinco Mil (65000) representado por 1000 acciones de valor nominal Sesenta Y Cinco (65.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAFAEL EDUARDO FLETO, suscribe la can-

dad de 500 acciones. 2) ROBERTO ENRIQUE LOPEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RAFAEL EDUARDO FLETO, D.N.I. N°23911601 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROBERTO ENRIQUE LOPEZ, D.N.I. N°31600311 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAFAEL EDUARDO FLETO, D.N.I. N°23911601. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 352197 - s/c - 01/12/2021 - BOE

#### **FLIXTO S.A.S.**

Constitución de fecha 24/11/2021. Socios: 1) ROY ARIEL GALERA, D.N.I. N°33832681, CUIT/CUIL N° 20338326816, nacido/a el día 04/09/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Gimenez Juan Ramon 498, barrio Stoeklin, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: FLIXTO S.A.S. Sede: Calle Gimenez Juan Ramon 498, barrio Stoeklin, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación

de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROY ARIEL GALERA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ROY ARIEL GALERA, D.N.I. N°33832681 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIEL FRANCISCO GOROSITO, D.N.I. N°32373805 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa

causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROY ARIEL GALERA, D.N.I. N°33832681. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 352304 - s/c - 01/12/2021 - BOE

### KARISMA GASTRONOMIA S.A.S.

Constitución de fecha 26/11/2021. Socios: 1) CARLOS JAVIER DURANTE, D.N.I. N°24857134, CUIT/CUIL N° 23248571349, nacido/a el día 11/11/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Diciembre 1937, barrio El Crucero, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GRACIELA MABEL DURANTE, D.N.I. N°25929386, CUIT/CUIL N° 27259293869, nacido/a el día 21/05/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Av. D Imperio 109, barrio Sd, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: KARISMA GASTRONOMIA S.A.S. Sede: Calle Ezeiza Gabino 266, barrio Cafferata, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, pro-

ducción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS JAVIER DURANTE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GRACIELA MABEL DURANTE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GRACIELA MABEL DURANTE, D.N.I. N°25929386 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS JAVIER DURANTE, D.N.I. N°24857134 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la re-

presentación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GRACIELA MABEL DURANTE, D.N.I. N°25929386. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 352311 - s/c - 01/12/2021 - BOE

#### PRINT SHOP S.A.S.

Constitución de fecha 24/11/2021. Socios: 1) GONZALO DANIEL MARTINEZ, D.N.I. N°35668490, CUIT/CUIL N° 20356684908, nacido/a el día 30/05/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Boulevard Jose Lencinas 1286, barrio Centro, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CONSTANZA MARTINEZ, D.N.I. N°37822799, CUIT/CUIL N° 27378227998, nacido/a el día 11/02/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Las Camelias 1042, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MILENA BELEN MARTINEZ, D.N.I. N°36680329, CUIT/CUIL N° 27366803292, nacido/a el día 28/02/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Jose Lencinas 1315, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) IGNACIO DAMIAN MARTINEZ, D.N.I. N°42892021, CUIT/CUIL N° 20428920210, nacido/a el día 30/08/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Jose Bernardo Iturraspe 1136, piso 2º, departamento A, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PRINT SHOP S.A.S. Sede: Boulevard Jose Lencinas 1315, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con me-

dios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 640 acciones de

valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO DANIEL MARTINEZ, suscribe la cantidad de 160 acciones. 2) CONSTANZA MARTINEZ, suscribe la cantidad de 160 acciones. 3) MILENA BELEN MARTINEZ, suscribe la cantidad de 160 acciones. 4) IGNACIO DAMIAN MARTINEZ, suscribe la cantidad de 160 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MILENA BELEN MARTINEZ, D.N.I. N°36680329 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CONSTANZA MARTINEZ, D.N.I. N°37822799 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MILENA BELEN MARTINEZ, D.N.I. N°36680329. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 352318 - s/c - 01/12/2021 - BOE

#### PROYECTOSUD S.A.S.

Constitución de fecha 26/11/2021. Socios: 1) BERNARDO NICOLÁS CADAMURO, D.N.I. N°27758568, CUIT/CUIL N° 20277585686, nacido/a el día 23/09/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chef, con domicilio real en Calle Potosi 297, barrio Armada Nacional, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CANDELA BELEN CADAMURO, D.N.I. N°29890597, CUIT/CUIL N° 27298905979, nacido/a el día 14/01/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Calle Publica, de la ciudad de Candelaria Sud, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIANGEL ZALAZAR, D.N.I. N°30543750, CUIT/CUIL N° 27305437501, nacido/a el día 20/01/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Formosa 438, barrio La Florida, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PROYECTOSUD S.A.S. Sede: Calle Formosa 438, barrio La Florida, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros,

o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios.

14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Y Dos Mil (72000) representado por 720 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BERNARDO NICOLÁS CADAMURO, suscribe la cantidad de 240 acciones. 2) CANDELA BELEN CADAMURO, suscribe la cantidad de 240 acciones. 3) MARIANGEL ZALAZAR, suscribe la cantidad de 240 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CANDELA BELEN CADAMURO, D.N.I. N°29890597 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANGEL ZALAZAR, D.N.I. N°30543750 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CANDELA BELEN CADAMURO, D.N.I. N°29890597. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 352322 - s/c - 01/12/2021 - BOE

#### IGNZO S.A.S.

Constitución de fecha 25/11/2021. Socios: 1) ZOE MASCARO, D.N.I. N°43228304, CUIT/CUIL N° 27432283041, nacido/a el día 08/02/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica, manzana 3, lote 14, barrio El Dorado li, de la ciudad de San Antonio De Arredondo, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) IGNACIO GONZALEZ, D.N.I. N°43450656, CUIT/CUIL N° 20434506566, nacido/a el día 04/06/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Quisquisacate 56, barrio Costa Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIA INES ANTONIA REARTE, D.N.I. N°26162787, CUIT/CUIL N° 27261627871, nacido/a el día 20/12/1977, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica, manzana 3, lote 14, barrio El Dorado li, de la ciudad de San Antonio De Arredondo,

Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: IGNZO S.A.S. Sede: Calle 9 De Julio 70, torre/local 6 Y 7, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y

demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ZOE MASCARO, suscribe la cantidad de 44 acciones. 2) IGNACIO GONZALEZ, suscribe la cantidad de 51 acciones. 3) MARIA INES ANTONIA REARTE, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) IGNACIO GONZALEZ, D.N.I. N°43450656 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ZOE MASCARO, D.N.I. N°43228304 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IGNACIO GONZALEZ, D.N.I. N°43450656. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 352325 - s/c - 01/12/2021 - BOE

#### VACEPA AUTOPARTES S.A.S.

Constitución de fecha 15/11/2021. Socios: 1) CECILIA JUDITH GOMEZ, D.N.I. N°24996983, CUIT/CUIL N° 23249969834, nacido/a el día 12/04/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belisario Roldan 735, barrio Alberdi, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN PABLO GOMEZ, D.N.I. N°26652671, CUIT/CUIL N° 20266526718, nacido/a el día 14/02/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real Avenida Pte Peron Este 584, barrio Alberdi, en de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Ar-

gentina Denominación: VACEPA AUTOPARTES S.A.S. Sede: Calle Baigorria 647, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica.

11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CECILIA JUDITH GOMEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JUAN PABLO GOMEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN PABLO GOMEZ, D.N.I. N°26652671 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CECILIA JUDITH GOMEZ, D.N.I. N°24996983 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO GOMEZ, D.N.I. N°26652671. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 352334 - s/c - 01/12/2021 - BOE

#### AGROPECUARIA DON NELSO S.A.

Constitución de fecha 26/11/2021. Socios: 1) GUSTAVO ENRIQUE TUNUT, D.N.I. N°17530486, CUIT/CUIL N° 20175304860, nacido/a el día 16/01/1966, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Coronel Juan Pascual Pringles 807, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FACUNDO NICOLAS TUNUT, D.N.I. N°38019993, CUIT/CUIL N° 23380199939, nacido/a el día 15/01/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Pringles 807, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JOAQUIN MATIAS TUNUT, D.N.I. N°40773455, CUIT/CUIL N° 20407734557, nacido/a el día 15/10/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Coronel Juan Pascual Pringles 807, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROPECUARIA DON NELSO S.A. Sede: Pasaje Leopoldo Lugones 1025, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento

y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 2000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO ENRIQUE TUNUT, suscribe la cantidad de 1334 acciones. 2) FACUNDO NICOLAS TUNUT, suscribe la cantidad de 333 acciones. 3) JOAQUIN MATIAS TUNUT, suscribe la cantidad de 333 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: GUSTAVO ENRIQUE TUNUT, D.N.I. N°17530486 2) Director/a Titular: FACUNDO NICOLAS TUNUT, D.N.I. N°38019993 3) Director/a Suplente: JOAQUIN MATIAS TUNUT, D.N.I. N°40773455. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 352383 - s/c - 01/12/2021 - BOE

#### ZND S.A.S.

Constitución de fecha 22/11/2021. Socios: 1) FIAMMA DESIREE HEREDIA, D.N.I. N°35577077, CUIT/CUIL N° 27355770775, nacido/a el día 02/03/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Margarita Ricardi 28, barrio Lomas Sur, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de

Cordoba, República Argentina 2) MARIA VICTORIA KOPP, D.N.I. N°36610692, CUIT/CUIL N° 27366106923, nacido/a el día 19/02/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Cerro De Las Rosas 174, de la ciudad de Villa Giardino, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ZND S.A.S. Sede: Calle Margarita Ricardi 28, barrio Lomas Sur, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotele-

ría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FIAMMA DESIREE HEREDIA, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) MARIA VICTORIA KOPP, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FIAMMA DESIREE HEREDIA, D.N.I. N°35577077 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA VICTORIA KOPP, D.N.I. N°36610692 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FIAMMA DESIREE HEREDIA, D.N.I. N°35577077. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 352408 - s/c - 01/12/2021 - BOE

#### **BLADE LINK ARGENTINA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 29/11/2021. Socios: 1) BERENICE LOURDES DE BORTOLI, D.N.I. N°31218149, CUIT/CUIL N° 27312181490, nacido/a el día 22/10/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Pasaje Diego Hernandez 929, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2)

JUAN CARLOS GONZALEZ LENCINA, D.N.I. N°93947753, CUIT/CUIL N° 20939477536, nacido/a el día 01/09/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Avenida Hipolito Yrigoyen 582, piso 8, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BLADE LINK ARGENTINA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Avenida Hipolito Yrigoyen 582, piso 8, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y

ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 64000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BERENICE LOURDES DE BORTOLI, suscribe la cantidad de 31360 acciones. 2) JUAN CARLOS GONZALEZ LENCINA, suscribe la cantidad de 32640 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN CARLOS GONZALEZ LENCINA, D.N.I. N°93947753 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BERENICE LOURDES DE BORTOLI, D.N.I. N°31218149 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CARLOS GONZALEZ LENCINA, D.N.I. N°93947753. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 352435 - s/c - 01/12/2021 - BOE

#### **CIUDAD LIMPIA S.A.S.**

Constitución de fecha 29/11/2021. Socios: 1) LEONARDO MICAEL PIATTI, D.N.I. N°30310121, CUIT/CUIL N° 20303101218, nacido/a el día 10/06/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Comercio Internacional, con domicilio



real en Calle General Deheza 11, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NATALIA VANESA ZAMPA, D.N.I. N°29879477, CUIT/CUIL N° 27298794778, nacido/a el día 05/07/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Traductor/A Público/A Nacional, con domicilio real en Calle General Deheza 11, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CIUDAD LIMPIA S.A.S.Sede: Calle General Deheza 11, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y

ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Cuatro Mil (64000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Cuarenta (640.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LEONARDO MICAEL PIATTI, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) NATALIA VANESA ZAMPA, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LEONARDO MICAEL PIATTI, D.N.I. N°30310121 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) NATALIA VANESA ZAMPA, D.N.I. N°29879477 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO MICAEL PIATTI, D.N.I. N°30310121.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/07.

1 día - N° 352438 - s/c - 01/12/2021 - BOE

#### LA QUIMERA S.A.

JESUS MARIA

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/08/2021, se resolvió la elección de los miembros del Directorio de LA QUIMERA S.A.,

quedando integrado de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: José Luis Picat, DNI 07.960.827. Vicepresidente: Vanesa Denise Picat, DNI 24.833.059; y Luis Albino Picat, DNI 24.012.455. Director Suplente: Ana María Agüero, DNI 6.147.999; todos por tres ejercicios (hasta 30/06/2024), prescindiéndose de Sindicatura.

1 día - N° 351646 - \$ 161,11 - 01/12/2021 - BOE

#### CASAS DE ACERO S.A.S.

SAIRA

Por Reunión extraordinaria de fecha 26/11/2021 se rectificó la reunión extraordinaria del 19/08/2021 que modificación del art 8 del estatuto social que quedo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Juan Ignacio Bosio D.N.I. N°24.845.902, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Y se ratificó el resto del contenido del acta.

1 día - N° 351674 - \$ 199,27 - 01/12/2021 - BOE

#### GRUPO CAVOX S.A.

ARROYITO

#### ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta Nro. 3 de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, de fecha 21-09-2021 realizada en forma unánime por todos los accionistas de la firma GRUPO CAVOX S.A., se resolvió renovar el Directorio por un nuevo período estatutario, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Javier Hernán PAVON, D.N.I. 24.974.002; DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: Gustavo Favián PAVON, DNI 18.128.232; DIRECTOR TITULAR: Eduardo Federico PAVON, D.N.I. 16.612.765; DIRECTOR SUPLENTE: Ana Dominga SCARAFFIA, D.N.I. 3.711.592 y se determinó la prescindencia de la Sindicatura.-

1 día - N° 351679 - \$ 228,42 - 01/12/2021 - BOE

TAPIAL S.A.

MARCOS JUAREZ

#### DISOLUCIÓN DESIGNACIÓN DEL LIQUIDADOR

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del día 30/01/2021 se aprobó en forma unánime la di-

solución de TAPIAL S.A. al 30 de enero de 2021 y se eligió como Liquidador al Sr. Cagnolo, José Fernando D.N.I. N° 22356795 con domicilio real en Hipólito Irigoyen 841, de la ciudad de Marcos Juárez.

3 días - N° 352413 - \$ 846,90 - 03/12/2021 - BOE

#### AGRICOLA DEL CHACO

#### LAGUNA LARGA

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 14 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 12/11/2021, se resolvió la elección de: PRIMO, Horacio Adrián, D.N.I. 20.075.773 como Presidente, y de CICCILLI, Fabiana Graciela, D.N.I.21.766.448 como Director Suplente.-

1 día - N° 351719 - \$ 225,35 - 01/12/2021 - BOE

#### TRUST CAPITAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 31 del, 21 de octubre de 2021, en la sede social de TRUST CAPITAL S.A., se resolvió, en el 2) ORDEN DEL DÍA: RATIFICAR y RECTIFICAR lo resuelto en la Asamblea Nro. 28 del 11 de junio de 2021, en los siguientes puntos: El PUNTO 2) DEL ORDEN DEL DÍA, se aprueba la Reforma del Estatuto Social Punto VI. Asambleas: Artículo Décimo Sexto del estatuto Social. el que quedará redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO DECIMO SEXTO: Convocatoria. Clases: Las asambleas podrán ser Ordinarias, Extraordinarias, Especial o Unánime. Toda asamblea podrá ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera, por el art. 237 de la ley 19550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. La asamblea en segunda convocatoria, ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. Deberá mencionarse en la convocatoria el día y hora del cierre del Registro de Asistencia de accionistas para la comunicación o el depósito previo de las acciones conforme lo establecido en el art. 238 de la Ley General de Sociedades. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 158 del Código Civil, las disposiciones implementadas por el Decreto de Necesidad y

Urgencia N° 297/2020 y sus sucesivas prórrogas dictadas por el Poder Ejecutivo Nacional, y las previsiones contenidas en la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020, las reuniones de Directorio y Asambleas podrán celebrarse mediante la utilización del servicio de Zoom u otro medio que garantice la correcta individualización de los participantes en la reunión, quienes se identificarán mediante la exhibición de su Documento Nacional de Identidad, como así, también el sonido y la visualización de los intervinientes El servicio que será utilizado se comunicará con antelación a la reunión mediante correo electrónico, siendo éste último registrado previamente como domicilio electrónico a los fines de las notificaciones de reuniones a celebrar y disposiciones de la Sociedad." RECTIFICAR lo resuelto en el 3) PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA Nro. 28, el que aprueba: "TRATAMIENTO DE LA RENUNCIA DE PATRICIA R. CHACÓN COMO DIRECTORA TITULAR Y DE WALTER ROQUE GALANTI COMO DIRECTOR SUPLENTE Y LA DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DEL DIRECTORIO. Queda aprobada la renuncia de Patricia Roxana Chacón a su cargo como Directora Titular y la del Sr. Walter Roque Galanti como Director Suplente. Se aprobó mantener al Sr. Walter Roque Galanti en su función como Responsable de la Función de Cumplimiento Regulatorio de Trust Capital S.A. Agente de Negociación registrado ante la Comisión Nacional de Valores (CNV), matrícula Nro. 507. Se aprueba la designación como Directores Suplentes al Sr. Santiago César, D.N.I.N°40.771.753, C.U.I.L.N°:20-20569736-6, con domicilio en Lote 6, Manzana 90, Barrio El Balcón, de esta ciudad de Córdoba, de la provincia de Córdoba, República Argentina y a la Sra. Patricia Roxana Chacón, D.N.I.N° 21.315.589, C.U.I.T. N°: 27-21315589-5, con domicilio en Lote 5 manzana 206 Santina Norte, ambos constituyendo domicilio legal en calle en Luis de Tejeda Nro. 3933, P.B. Cerro de las Rosas, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Las presentes renunciaciones y designaciones procederán a efectivizarse a partir de la fecha de la presente Asamblea. La duración en el cargo designado será por tres períodos desde la fecha de la presente Asamblea hasta el 30 de junio de 2024. Los nombrados, presentes en

este acto, aceptan en forma expresa los cargos de Director Suplente y Directora Suplente, respectivamente, que les fueron conferidos, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550; y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 256, último párrafo de la Ley 19.550, fijan domicilio especial en el consignado precedentemente." Se aprobó el 3) PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA de la Asamblea Nro. 31: DISMINUCIÓN DE CAPITAL SOCIAL – DEVOLUCIÓN DEL APOORTE DE CAPITAL: Se aprueba la devolución al aportante Sr. Carlos César de un inmueble por el valor en el Mercado de Pesos Tres Millones Setecientos Setenta Mil (\$ 3.770.000.), lo que representa la disminución del Capital Social por un monto equivalente a la suma de Pesos Tres Millones Setecientos Setenta Mil (\$3.770.000), en virtud de lo cual se aprueba la Modificación del ARTÍCULO CUATRO del Estatuto Social por disminución de capital, REFORMA DEL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL: CAPITAL SOCIAL – DISMINUCIÓN DE CAPITAL SOCIAL: Se procede a efectuar la reforma del "ARTÍCULO CUARTO" del Estatuto Social el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: "CAPITAL SOCIAL – ACCIONES- ARTICULO CUARTO: Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Un Millón Doscientos Siete Mil, (\$: 1.207.000), representado por, Doce Mil Setenta Acciones. (12070), acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos Cien (\$ 100), VALOR NOMINAL Y CON DERECHO A (1) Un voto cada una. El capital social podrá ser aumentado hasta un quintuplo conforme al art. 188 de la Ley General de Sociedades Comerciales.

1 día - N° 351787 - \$ 2709,35 - 01/12/2021 - BOE

#### JORMAR S.A.S

Por acta de reunion de socios de fecha 24/11/2021, se decidió modificar la sede social, estableciendo la misma en calle Torrent Luciano N°4743, B° San Lorenzo, Provincia de Cordoba, Republica Argentina

1 día - N° 352148 - \$ 171,80 - 01/12/2021 - BOE